

# Estrategia de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Ampudia (Palencia)



Primera edición: marzo de 2025

© Ángeles Sánchez Díez (coord.), Luis Á. Collado Cueto, Laura Pérez Ortiz, Ana I. Viñas Apaolaza

Maquetación: Carlos J. Martínez Portillo

Portada: XXX (imagen generada con inteligencia artificial)

ISBN: 978-84-09-71201-4

Versión electrónica disponible en Biblos-e Archivo: <http://hdl.handle.net/10486/718857>

Publicado en España



Esta obra está bajo una licencia de  
Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada

# Índice

<b>1. AVANZANDO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN 2030</b> .....	7
<b>2. ¿CÓMO HEMOS PRIORIZADO LOS ODS?</b> .....	10
2.1. El diagnóstico de la localización de los ODS en Ampudia .....	11
2.2. El análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).....	13
2.2.1. Análisis DAFO para el Pilar Personas.....	15
2.2.2. Análisis DAFO para el Pilar Prosperidad .....	17
2.2.3. Análisis DAFO para el Pilar Planeta .....	18
2.2.4. Análisis DAFO para el Pilar Paz, Justicia y Partenariado .....	20
2.3. Los talleres participativos y la opinión de los agentes sociales y económicos.....	20
2.4. La metodología del Marco Lógico.....	21
2.5. El criterio técnico .....	29
<b>3. ESTAS SON NUESTRAS PRIORIDADES PARA EL 2030: ODS Y METAS RELEVANTES</b> .....	30
<b>4. CÓMO MEDIMOS NUESTRA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE: INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030</b> .....	36
<b>5. CÓMO AGRUPAMOS NUESTROS ESFUERZOS PARA POTENCIAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b> .....	52
<b>6. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	54
<b>7. ANEXOS</b> .....	55
Anexo 1: DAFO .....	55
Anexo 2: Adaptación de las metas de la Agenda 2030 al contexto de Ampudia .....	58

# Índice de diagramas

DIAGRAMA 1.	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) .....	7
DIAGRAMA 2.	Fases de la localización de la Agenda 2030 a nivel local.....	8
DIAGRAMA 3.	Proceso para la priorización de los ODS en Ampudia .....	10
DIAGRAMA 4.	Pilar Personas: contribución de Ampudia a la Agenda 2030.....	11
DIAGRAMA 5.	Pilar Prosperidad: contribución de Ampudia a la Agenda 2030 .....	12
DIAGRAMA 6.	Pilar Planeta: contribución de Ampudia a la Agenda 2030.....	12
DIAGRAMA 7.	Pilar Paz, Justicia y Partenariado: contribución de Ampudia a la Agenda 2030.....	13
DIAGRAMA 8.	Estructura de un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).....	14
DIAGRAMA 9.	DAFO del Pilar Personas .....	16
DIAGRAMA 10.	DAFO del Pilar Prosperidad .....	18
DIAGRAMA 11.	DAFO del Pilar Planeta .....	19
DIAGRAMA 12.	DAFO del Pilar Paz, Justicia y Partenariado.....	20
DIAGRAMA 13.	Causas y efectos de la despoblación de Ampudia (árbol del problema).....	24
DIAGRAMA 14.	Medios y fines en la lucha contra la despoblación en Ampudia (árbol de objetivo) .....	25
DIAGRAMA 15.	Estructura analítica de un programa encaminado a la diversificación productiva de Ampudia en el marco de la Agenda 2030 .....	26
DIAGRAMA 16.	Priorización de ODS para Pilares Personas, Prosperidad y Planeta de la Agenda 2030 .....	31
DIAGRAMA 17.	Pilar Personas: ODS y metas priorizadas .....	32
DIAGRAMA 18.	Pilar Planeta: ODS y metas priorizadas.....	33
DIAGRAMA 19.	Pilar Planeta: ODS y metas priorizadas.....	34
DIAGRAMA 20.	Pilar Paz, Justicia y Partenariado: ODS y metas priorizadas .....	35
DIAGRAMA 21.	Construcción de los indicadores de seguimiento de la Agenda 2030 .....	37

# Índice de tablas

TABLA 1.	Análisis con la metodología del Marco Lógico. Resumen de un programa de diversificación productiva en Ampudia .....	27
TABLA 2.	Seguimiento del ODS 2: Poner fin al hambre.....	38
TABLA 3.	Seguimiento del ODS 3: Salud y bienestar .....	39
TABLA 4.	Seguimiento del ODS 4: Educación de calidad .....	40
TABLA 5.	Seguimiento del ODS 6: Agua limpia y saneamiento.....	41
TABLA 6.	Seguimiento del ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.....	42
TABLA 7.	Seguimiento del ODS 9: Industria, innovación e infraestructuras.....	43
TABLA 8.	Seguimiento del ODS 10: Reducción de las desigualdades.....	45
TABLA 9.	Seguimiento del ODS 11: Comunidades sostenibles.....	46
TABLA 10.	Seguimiento del ODS 12: Producción y consumo sostenibles.....	48
TABLA 11.	Seguimiento del ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.....	49
TABLA 12.	Seguimiento del ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.....	51
TABLA 13.	Ejes estratégicos y líneas de acción para la localización de los ODS .....	53
TABLA 14.	Pilar Personas: ODS priorizados, metas globales y contextualización de metas para Ampudia .....	56
TABLA 15.	Pilar Prosperidad: ODS priorizados, metas globales y contextualización de metas para Ampudia.....	60
TABLA 16.	Pilar Planeta: ODS priorizados, metas globales y contextualización de metas para Ampudia.....	63
TABLA 17.	Pilar Paz, Justicia y Partenariado: ODS priorizados, metas globales y contextualización de metas para Ampudia .....	66
TABLA 18.	Pilar Personas: ODS priorizados, metas globales y contextualización de metas para Ampudia .....	68
TABLA 19.	Pilar Prosperidad: ODS priorizados, metas globales y contextualización de metas para Ampudia .....	70
TABLA 20.	Pilar Planeta: ODS priorizados, metas globales y contextualización de metas para Ampudia .....	72

# **Estrategia de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Ampudia (Palencia)**



# 1. Avanzando hacia el desarrollo sostenible en 2030

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en 2015 [la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#) (Naciones Unidas, 2015). Esta nueva agenda establece 17 objetivos (Diagrama 1) a alcanzar en el año 2030 que ahondan en la sostenibilidad desde la triple perspectiva económica, social y medioambiental.

Las entidades locales tienen un rol esencial en la consecución de los denominados [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) (ODS), hecho que no había estado presente en agendas internacionales previas. Así, la administración pública, el sector privado o la sociedad civil son agentes de desarrollo. Por lo tanto, la acción de los ayuntamientos se suma a la de los organismos internacionales, los gobiernos nacionales, el sector privado y la propia sociedad civil, bajo el prin-

cipio de responsabilidades compartidas para el logro de los ODS.

Asimismo, la Agenda descansa en el [principio de universalidad](#) ya que, por primera vez, los ODS comprometen a todos los países del mundo, con independencia de su nivel de riqueza o de desarrollo.

Además, la Agenda 2030 se debe abordar desde el [enfoque de la triple sostenibilidad](#) del desarrollo, en el que se asume que no es posible alcanzar una sostenibilidad ambiental sin atender a la equidad social y al desarrollo económico.

Por último, los ODS están conectados entre sí con una fuerte interrelación entre todos ellos, sin que sea posible su fragmentación. Es decir,

Diagrama 1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Fuente: Naciones Unidas.

todas las acciones tienen un impacto sistémico y afectan al logro de diversos ODS, ya sea de forma directa o indirecta<sup>1</sup>, de manera que las interrelaciones entre todos ellos hacen de la Agenda un “todo”, bajo el **principio de integralidad**.

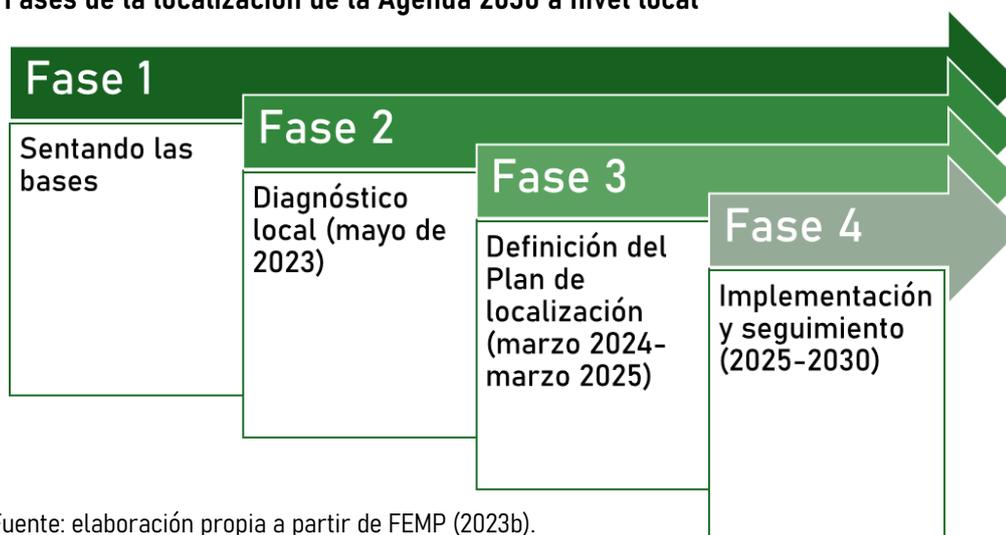
Por lo tanto, la Agenda 2030 se basa en los principios de **universalidad** -es un compromiso de todos los países con independencia de su nivel de desarrollo-, **responsabilidades compartidas** -implicación de todos los actores del desarrollo-, **triple sostenibilidad** -social, económica y medioambiental- y aporta un **enfoque integrado** -fuerte interrelación entre ODS y metas-.

En este sentido, como se ha explicado, es responsabilidad de los países desarrollados, entre ellos España, y de los municipios, entre ellos Ampudia, de avanzar en el establecimiento de políticas y actuaciones para la localización de la Agenda 2030. En este marco, en 2019 la Fe-

deración Española de Municipios y Provincias (FEMP) creó la **Red de Entidades Locales para la Agenda 2030**, para favorecer la coordinación de actuaciones entre los gobiernos locales en la localización de los ODS. Ampudia se integró en dicha Red el 4 de mayo de 2023, fruto de su compromiso con un futuro más sostenible.

Siguiendo la **Guía para la Localización de los ODS de la FEMP** (FEMP, 2023b), en 2023 se realizó el **diagnóstico de la situación local**, a través del análisis de las acciones de todos los actores del municipio (Ayuntamiento, sector privado y sociedad civil) y su contribución a los ODS, asumiendo una serie de recomendaciones de cómo seguir avanzando con las capacidades y las potencialidades existentes (Fase 2). No obstante, como miembro de derecho de la Red, el municipio ha asumido el compromiso de establecer una estrategia de localización de los ODS. Esta

**Diagrama 2. Fases de la localización de la Agenda 2030 a nivel local**



Fuente: elaboración propia a partir de FEMP (2023b).

<sup>1</sup> Debido a las relaciones cruzadas entre los ODS, el diagnóstico puede identificar una acción en uno o varios ODS. En función de la orientación que se dé a cada una de ellas, se incluirá en un ODS u otro. Producto de esta interrelación, cabe la posibilidad de que una acción esté identificada en el diagnóstico en un ODS, pero se haya decidido que, en los indicadores de seguimiento de las metas, pueda estar en otro diferente. Por ejemplo, las campañas de desratización se identifican en el diagnóstico como acciones encaminadas a localizar el ODS 3 de salud y bienestar, mientras que en el seguimiento a través de la información estadística forman parte del ODS 11 de Comunidades sostenibles.

fase tiene por objeto definir la priorización de los ODS globales y de las metas contextualizadas a la realidad local de Ampudia, estableciendo un sistema de indicadores de seguimiento (Fase 3). Con ello se pretende crear una herramienta para, en una fase posterior, implementar la estrategia de localización y poder realizar su seguimiento hasta 2030 (Fase 4) (Diagrama 2).

Los municipios tan pequeños como Ampudia<sup>2</sup> (589 habitantes, según el padrón de 2023) tienen que adaptar los procedimientos generales a la realidad de su contexto. Por lo tanto, considerando las limitaciones existentes<sup>3</sup> se define una estrategia de localización de los ODS tal y como se explica a continuación.

<sup>2</sup> El municipio de Ampudia está formado por los núcleos urbanos de Ampudia (517 habitantes en 2023), Valoria del Alcor (54 habitantes) y un conjunto de caseríos escasamente poblados (18 habitantes).

<sup>3</sup> Estas limitaciones pueden ser de diversa índole. Por ejemplo, no existen datos desagregados por municipios que permitan cuantificar muchas de las metas globales con los indicadores recomendados por los organismos estadísticos para entidades territoriales mayores. Por ejemplo, no hay información relativa a indicadores que permitan identificar las personas en situación de exclusión social con los indicadores habituales del AROPE (*At risk of poverty and/or exclusion*). En otros casos, debido a que hay un número de observaciones muy pequeño no se debe publicar el dato, en tanto que podría identificar el caso y vulnerar la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD). Por ejemplo, si se cuantificasen los casos de denuncias por violencia de género se podría llegar a identificar a los sujetos.

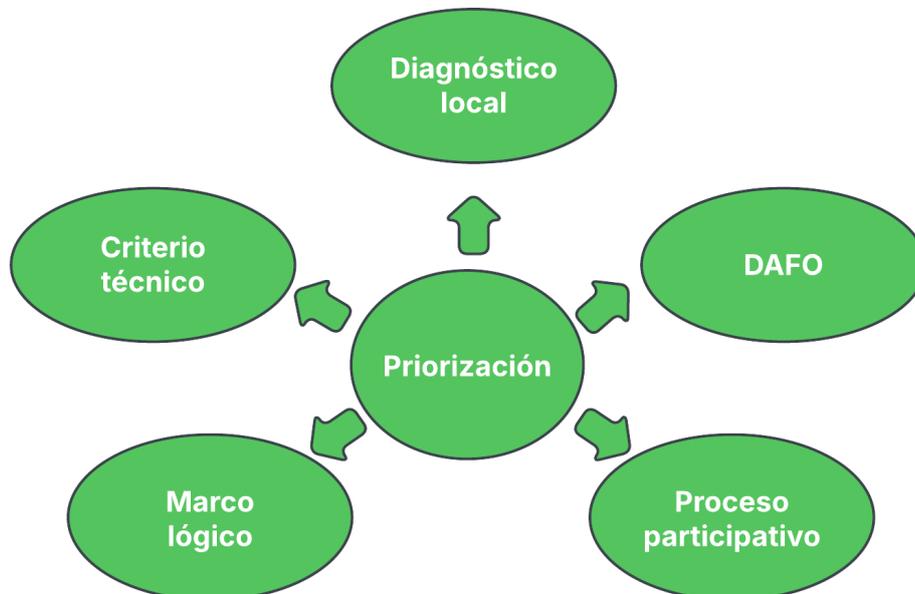
## 2. ¿Cómo hemos priorizado los ODS?

La definición de la estrategia de localización de los ODS de Ampudia (Fase 2) requiere priorizar cuáles son los objetivos y las metas relevantes para el municipio.

Para realizar esta priorización se han tenido en cuenta 5 elementos (Diagrama 3). Estos son:

- [El informe de diagnóstico local](#) de la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en el municipio de Ampudia realizado por el equipo técnico a lo largo de 2023.
- El análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades, (DAFO, en su terminología en castellano).
- La información obtenida de un proceso participativo con la realización de dos talleres en el municipio a lo largo de 2024.
- El análisis del problema de la despoblación en relación con la viabilidad económica del municipio desde la perspectiva del Marco Lógico, metodología que es utilizada para la planificación de políticas y que se explica posteriormente.
- El criterio técnico, aportado por el equipo de la Universidad Autónoma de Madrid<sup>4</sup>.

**Diagrama 3. Proceso para la priorización de los ODS en Ampudia**



Fuente: elaboración propia.

<sup>4</sup> Está formado por Ángeles Sánchez Díez (coordinadora), Luis Ángel Collado Cueto, Laura Pérez Ortiz y Ana Isabel Viñas Apaolaza.

Dado que la despoblación del municipio de Ampudia, al igual que en otros muchos pueblos de la meseta castellana, aparece en el diagnóstico como uno de los retos esenciales en el futuro la localización de los ODS, el desarrollo de la herramienta del Marco Lógico se va a articular en torno a frenar la pérdida de población.

## 2.1. El diagnóstico de la localización de los ODS en Ampudia

En primer lugar, el [Diagnóstico de la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en el municipio de Ampudia](#) (Sánchez Díez et al., 2023) destaca las acciones llevadas a cabo por los diversos agentes del municipio en los 17 ODS. De forma sintética se resaltan algunas de ellas<sup>5</sup>.

En el **Pilar Personas** resalta la prestación de servicios encaminados a la inclusión social de todas las personas, con independencia de su nivel de renta o de su edad (ODS 1: fin de la pobreza). Asimismo, hay que señalar los avances en el ODS 2 (hambre cero) tan importante en un municipio especializado en actividades agrícolas y ganaderas. Se observa una mayor preocu-

pación por patrones sostenibles, por ejemplo, con la introducción de la agricultura ecológica. Por otro lado, hay una preocupación por la nutrición saludable, que se plasma en particular en la escuela. Las acciones en el ámbito de la salud y el bienestar (ODS 3) quedan reflejadas en la dotación de infraestructuras deportivas, campañas de higienización para evitar plagas, que actúan como medidas preventivas de problemas de salud, así como la labor esencial que se realiza desde la farmacia local, articuladora de programas de acompañamiento y prevención, además de las labores tradicionales con las que se puede asociar a este tipo de establecimientos. No menos importante, son las acciones en materia de educación (ODS 4: educación de calidad). El colegio de Ampudia ha estado integrado en la Red de Escuelas para la Sostenibilidad de la Diputación Provincial de Palencia, con una labor muy prolija en la enseñanza de la sostenibilidad desde distintas perspectivas. Finalmente, cabe destacar las acciones en el marco de la igualdad de género (ODS 5) tanto en materia de sensibilización como por las iniciativas de mujeres rurales en ámbitos de la agricultura, la producción de alimentos y los servicios (Diagrama 4).

### Diagrama 4. Pilar Personas: contribución de Ampudia a la Agenda 2030



Fuente: elaboración propia.

<sup>5</sup> Este resumen sintetiza de forma fiel lo establecido en el documento de diagnóstico realizado en 2023, sin perjuicio de los cambios que hayan podido acontecer desde ese momento, que quedan recogidos en la priorización de los ODS, las metas y la clasificación de los indicadores en cada ODS y meta correspondiente.

### Diagrama 5. Pilar Prosperidad: contribución de Ampudia a la Agenda 2030



Fuente: elaboración propia.

Asimismo, se pueden observar las principales contribuciones en relación con el **Pilar Prosperidad**. (Diagrama 5). Respecto del **ODS 7 (energía asequible y no contaminante)** destaca el compromiso institucional y de la gran mayoría de los agentes por la introducción de mejoras encaminadas a la eficiencia energética y la contribución a la descarbonización del conjunto del país a través de la generación eléctrica renovable del municipio. La localización del **ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico)** descansa, por ejemplo, en la contratación pública de mano de obra local y la promoción del turismo apoyado en su rico patrimonio cultural y sus fiestas singulares. Por otro lado, a fin de contribuir al **ODS 9 (industria, innovación e infraestructuras)**

se pueden destacar diversas iniciativas como el despliegue de la fibra óptica, el establecimiento de canales de comunicación digitales con la población o, incluso, las alternativas frente a la ausencia de servicios financieros. La **reducción de las desigualdades (ODS 10)** se aborda a través de ayudas y subvenciones a las familias y emprendimientos, así como con actividades culturales y de entretenimiento destinadas a todos y todas. Finalmente, los avances en la sostenibilidad del propio municipio (**ODS 11: ciudades y comunidades sostenibles**) pasan por la rehabilitación de las viviendas, y la reconversión del patrimonio cultural, patrimonial, natural, entre otras actuaciones (Diagrama 5).

### Diagrama 6. Pilar Planeta: contribución de Ampudia a la Agenda 2030



Fuente: elaboración propia.

## Diagrama 7. Pilar Paz, Justicia y Partenariado: contribución de Ampudia a la Agenda 2030



Fuente: elaboración propia.

El tercero de los pilares esenciales en la contribución al desarrollo sostenible se refiere al **Planeta**. El municipio tiene diferentes iniciativas en relación con el ODS 6 (agua limpia y saneamiento), por ejemplo, a través de las mejoras en los sistemas de riego y en el suministro del agua potable, en particular desde la llegada de la ayuda del Canal de Castilla al núcleo urbano de Valoria del Alcor. Por otro lado, se actúa en pro de la producción y el consumo responsable (ODS 12) a través de la recogida selectiva de basuras, así como el fomento del reciclaje. Ampudia también contribuye en la lucha contra el cambio climático (ODS 13: acción por el clima) con diversos mecanismos para mitigar sus efectos, por ejemplo, a través del establecimiento de sumideros de CO<sub>2</sub>. Finalmente cabe destacar la promoción de la vida de los ecosistemas terrestres (ODS 15), con el aprovechamiento respetuoso del Monte (Diagrama 6).

Finalmente, el diagnóstico local ha permitido la identificación de contribuciones en el avance de los pilares **Paz, Justicia y Partenariado**. Ampudia tiene presencia de Cuerpos de Seguridad del Estado, bomberos y Juez de Paz que apuntalan el ODS 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) y forma parte de un conjunto amplio de redes (ODS 17: alianzas para lograr los objetivos), entre las que cabe destacar la [Red](#)

[de Municipios por la Agenda 2030 de la FEMP](#), al margen de su pertenencia a otras mancomunidades, un grupo de acción local LEADER, etc., (Diagrama 7).

### 2.2 El análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades)

En segundo lugar, la estrategia de localización de los ODS de Ampudia se basa en la elaboración de un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), realizado también en la fase de diagnóstico. Esta metodología permite combinar dos dimensiones del análisis; por un lado, su relación -interna o externa- con el territorio y, por otro lado, su perspectiva favorecedora o restrictiva para el logro de un determinado objetivo (potencialidades y limitaciones) (Diagrama 8). Este análisis permite la sistematización de la información tanto cuantitativa como cualitativa (Fernández-García y Olay-Varillas, 2021 y Silva y Sandoval, 2012).

Las fortalezas indican las condiciones internas del territorio que contribuyen positivamente al logro de un objetivo. En este caso, son todas aquellas características intrínsecas de Ampudia que favorecen el desarrollo sostenible y la localización de los ODS. Por su parte, las debilidades son elementos también internos al territorio pero que suponen algún tipo de dificultad

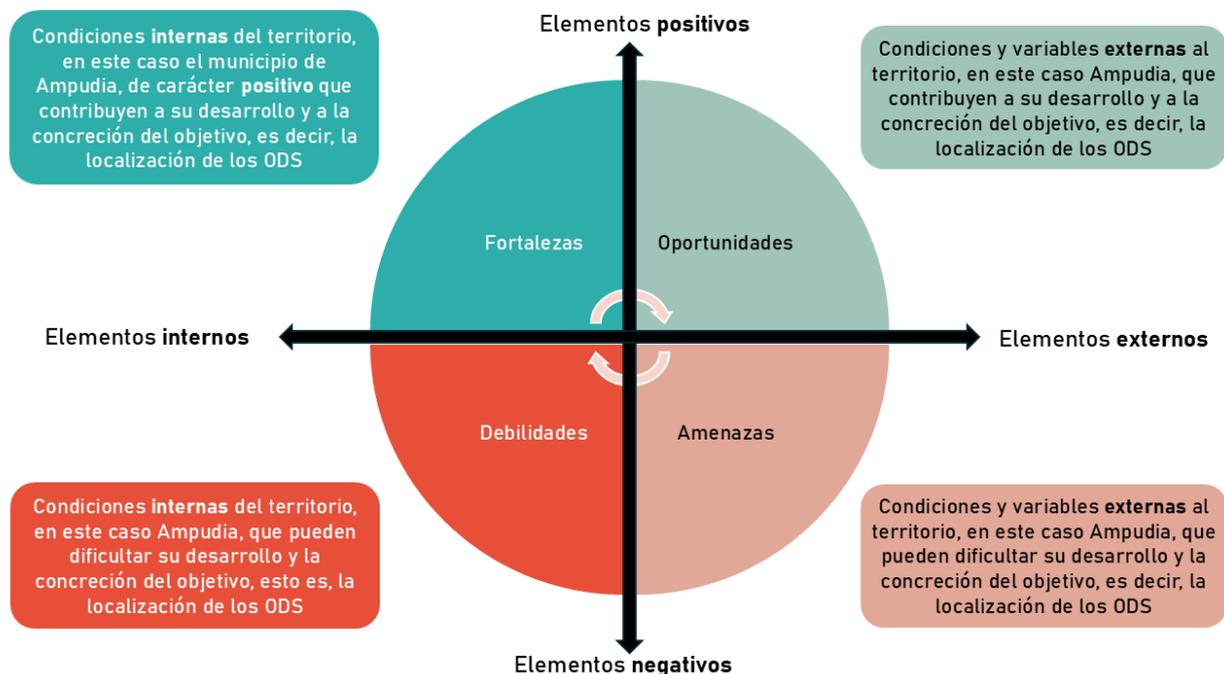
para el logro del objetivo y que, por lo tanto, las políticas públicas habrán de intentar superar o al menos minimizar sus efectos. Es decir, son características del entorno que dificultan en alguna medida la localización de los ODS. Siguiendo con la descripción de los elementos del DAFO, las oportunidades son factores externos al territorio que permiten avanzar o incluso potencian la consecución del objetivo. Se trataría de aquellos elementos externos a Ampudia pero que facilitan su desarrollo sostenible. Por último, las amenazas son factores también externos al territorio que limitan las posibilidades de lograr un objetivo, en este caso todos los elementos externos a Ampudia que dificultan el desarrollo de patrones sociales, económicos y medioambientales sostenibles (Diagrama 8).

Por lo general, se recomienda abordar primero los factores internos y, posteriormente, los externos, resaltando el enfoque de capacida-

des (positivas) frente al enfoque de carencias (negativas) y observando así las fortalezas como capacidades y necesidades ya satisfechas; las debilidades como vulnerabilidades y necesidades insatisfechas; las oportunidades como los sistemas y recursos que facilitan la consecución de los objetivos; y las amenazas como los riesgos que la dificultan (Aranguren y Oion, 2021). Esta metodología tiene una larga trayectoria en la planificación estratégica y en la elaboración de proyectos de desarrollo local (Silva y Sandoval, 2012, y CEPAL, 2019, entre otros).

A continuación, se presenta una síntesis del DAFO<sup>6</sup> para Ampudia diferenciando las 4 dimensiones del desarrollo sostenible (Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Justicia y Parteneriado), y ligando cada elemento a los ODS con los que se relaciona.

### Diagrama 8. Estructura de un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades)



Fuente: elaboración propia.

<sup>6</sup> Puede consultarse el DAFO completo en el [Anexo 1](#).

### 2.2.1. Análisis DAFO para el Pilar Personas

El municipio de Ampudia presenta importantes **fortalezas en referencia al Pilar Personas**. En relación con la lucha contra la pobreza (ODS 1), desde el Ayuntamiento se han implementado diversas iniciativas encaminadas a la protección social y la igualdad de derechos a través de la disponibilidad de recursos económicos para los hogares, así como los servicios básicos (metas 1.3 y 1.4). Esto favorece, junto con otros factores, el bienestar de las familias. De hecho, la renta neta de Ampudia en 2022 es de 14.296 euros, frente a los 14.251 de Palencia y los 14.147 euros de Castilla y León, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Asimismo, la lucha contra el hambre (ODS 2) se canaliza a través de sistemas agrarios y ganaderos que buscan la mejora de la eficiencia, la sostenibilidad y la resiliencia en la alimentación (metas 2.3 y 2.4) así como la lucha contra la malnutrición (meta 2.2). Hay que destacar, por ejemplo, la existencia de explotaciones agrarias de tamaños ligeramente superiores a la media (en Ampudia de 149 ha frente a las 92 ha de Palencia y las 63 ha de Castilla León, según los datos del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación), el aprovechamiento del monte con cultivos no tradicionales (lavandín, trufa, etc.) o la promoción de una dieta saludable del colegio hecha cada día en la cocina del propio centro.

Ampudia tiene fortalezas que contribuyen a la localización del ODS 3: salud y bienestar. Las iniciativas de prevención de enfermedades o pautas lesivas para la salud, por ejemplo, a través de la promoción del deporte o campañas de sensibilización cuentan con un importante apoyo en el municipio, así como las labores de acompañamiento y seguimiento a personas más vul-

nerables y con enfermedades (metas 3.5 y 3,7). La localidad cuenta con desfibriladores y personas formadas para su uso. También es destacable la implicación de la farmacia del municipio en la localización de este ODS.

Las fortalezas vinculadas a la consecución de educación de calidad (ODS 4) buscan avanzar en el acceso y calidad de la formación en todos los niveles educativos (metas 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4) con un fuerte apoyo institucional local que permite sufragar gastos de la escolarización no obligatoria de menores y jóvenes (escuela infantil y acceso a secundaria, bachillerato, universidad y formación profesional). Además, hay que considerar la implicación del municipio en la mejora de la infraestructura escolar existente (meta 4.a).

Finalmente, entre las fortalezas en el Pilar Personas no se puede olvidar la sensibilidad existente por la igualdad de género (ODS 5) que se manifiesta a través de diversas iniciativas. Pese a ello, se quiere señalar que los retos son aún importantes.

Estas fortalezas pueden ser impulsadas por los elementos externos (oportunidades). Las **oportunidades en el Pilar Personas** se articulan en torno a la posibilidad del aprovechamiento de iniciativas regionales para la promoción de la producción agrícola local, como la marca "[Alimentos de Palencia](#)" así como iniciativas nacionales o incluso supranacionales para facilitar la conservación de especies autóctonas, formas de producción sostenibles y calidad de la alimentación (ODS 2, meta 2.3). Un ejemplo de ello son las medidas incluidas en el [Plan Estratégico 2023-2027 de la Política Agrícola Común \(PAC\)](#).

Por otro lado, la promoción de la igual de género (ODS 5) es impulsada por marcos regulatorios y legislativos de ámbitos competenciales superio-

res al local, pudiendo destacar algunas medidas como el [Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres 2021-2025](#), la [Ley 15/2022 Integral de Igualdad de Trato y la Lucha contra la Discriminación](#), o el [Real Decreto-Ley 3/2021, de 2 de febrero, por el que se adoptan medidas para la reducción de la brecha de género y otras materias en los ámbitos de la seguridad social y económico](#), entre otras, abarcando a un conjunto muy amplio que engloba casi la totalidad de las metas del ODS 5.

Pero Ampudia también cuenta con una serie de **debilidades y de amenazas en el Pilar Personas**. Entre las debilidades a destacar están algunas vinculadas al ODS 1 (fin de la pobreza) en tanto que sigue habiendo población con bajos ingresos y limitaciones en el acceso a algunos servicios básicos, incluidas las nuevas tecnologías (metas 1.2 y 1.4). En 2022, un 12,1% de la población se encontraba con ingresos por unidad de consumo por debajo de 10.000 euros. Asimismo, un 1,4% de la población contaba con ingresos por

unidad de consumo por debajo de 5.000 euros, según los datos del INE. Además, el 24,9% de la renta media bruta procedía de pensiones (valores por debajo de la provincia y la región) y un 6,2% de prestaciones por desempleo y otras prestaciones (por encima de los valores provinciales y regionales). Asimismo, existen retos en materia de digitalización y competencias digitales, en gran medida como consecuencia de la avanzada edad de gran parte de su población.

Respecto al ODS 2 (hambre cero), se han encontrado algunas debilidades relativas al escaso valor añadido que se produce en gran parte de las actividades agrícolas y ganaderas en el municipio, que en buena medida se concentran en la producción y venta de materias primas procedentes de la agricultura y ganadería a intermediarios que la introducen en cadenas de valor externas incluso a la propia región (meta 2.3). Asimismo, esta especialización productiva se enfrenta a la amenaza externa de la gran volatilidad de los precios de las materias primas, que

**Diagrama 9. DAFO del Pilar Personas**



Fuente: elaboración propia.

influyen directamente en las rentas de agricultores y agricultoras.

Otra de las debilidades se suscribe en el ámbito del ODS 5 de igualdad de género, con una menor participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Si bien no es una excepción al conjunto nacional y regional, hay que tenerlo en cuenta para desplegar medidas encaminadas a la superación de esta situación. Todo ello se sintetiza en el Diagrama 9.

### 2.2.2. Análisis DAFO para el Pilar Prosperidad

Las **fortalezas en referencia al Pilar Prosperidad** se reparten entre diversos ODS. Respecto a garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna (ODS 7), Ampudia tiene una potencia instalada en generación de electricidad renovable (eólica y solar) muy destacada (meta 7.2), que repercute en la generación de ingresos, tanto públicos como para algunos ciudadanos particulares. Los ingresos que revierten en las arcas de la hacienda local facilitan la puesta en marcha y el desarrollo de iniciativas locales que contribuyen a la localización de los ODS 4 (educación de calidad), ODS 5 (igualdad de género) y ODS 10 (reducción de las desigualdades) de una forma más ventajosa que otros municipios del mismo tamaño, con mayores limitaciones presupuestarias.

Asimismo, el municipio cuenta con fortalezas que contribuyen al logro del ODS 8, sobre trabajo decente y crecimiento económico. En concreto tiene disponibilidad de suelo de utilidad económica y una cierta capacidad de generación de empleo local, así como comercios que adicionalmente tienen una función social (meta 8.5) al ofrecer servicios a la población. Es destacable su patrimonio cultural y de fiestas locales, lo que favorece el turismo sostenible (meta 8.9). Adicionalmente, en el marco del ODS 9 hay que poner de

relieve las infraestructuras (deportivas, educativas, de recreación etc.) así como la instalación de la fibra óptica que contribuyen a construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación (ODS 9, meta 9.1) y a lograr que las comunidades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles (ODS 11, metas 11.3, 11.4 y 11.7).

Desde la perspectiva externa, Ampudia puede aprovechar **las oportunidades** que se dan en el ámbito nacional, comunitario o global, para localizar los ODS del **Pilar Prosperidad**. El [Acuerdo de París](#), en vigor desde 2016, encaminado a limitar el calentamiento global y el [Pacto Verde de la UE](#), aprobado en 2019, han sentado las bases de nuevas oportunidades para desarrollar políticas que favorezcan la localización del ODS 7; garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, ya sea a través de la apuesta por las energías renovables como por la mejora de la eficiencia (metas 7.2 y 7.3). Adicionalmente, las corrientes medioambientalistas, así como la pandemia, han permitido revalorizar los espacios rurales, que unido a los avances en el teletrabajo contribuyen a generar un mayor interés por los municipios pequeños facilitando el desarrollo de instrumentos para una mejor localización de los ODS 8 (trabajo decente y crecimiento), ODS 9 (industria, innovación e infraestructuras) y ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles).

Pero Ampudia, como otros muchos pueblos de la denominada España despoblada, cuenta con importantes **debilidades y amenazas en el Pilar Prosperidad**. Entre las debilidades caben destacar aquellas relacionadas con las limitaciones muy vinculadas al “tamaño”, afectando este elemento a la generación de empleo y condiciones económicas, esencialmente para las personas

más jóvenes, y provocando la pérdida de oficios tradicionales (ODS 8, metas 8.3, 8.5 y 8.3). Las actividades económicas principales (agricultura y turismo) tienen una alta estacionalidad, generando desajustes entre la oferta y la demanda del mercado de trabajo. Otra de las grandes debilidades es la fuerte dependencia de servicios externos y mano de obra. A ello se suma la falta de viviendas disponibles para compra y alquiler, que hace difícil la llegada de nuevas familias al municipio y que, en muchos casos, pese a trabajar en el pueblo, se ven obligadas a residir fuera del municipio e incluso en las capitales de provincia cercanas (ODS 11, meta 11.1). El achataamiento de la base de la pirámide de población y el ensanchamiento de la cima repercuten en múltiples planos, que unido a una tendencia de pérdida de población refuerzan todas las dinámicas perversas de debilidades ligadas al despoblamiento de la meseta castellana. Adicionalmente hay que considerar una debilidad/

amenaza el sobredimensionamiento de las instalaciones de producción de energía eólica (ODS 7), que está produciendo un rechazo por parte de la población. Un resumen de ello se presenta en el Diagrama 10.

### 2.2.3. Análisis DAFO para el Pilar Planeta

Las **fortalezas del Pilar Planeta** se centran en el establecimiento de modalidades de consumo y producción sostenibles (ODS 12) que se van institucionalizando desde el poder local y las pautas de muchos de los emprendimientos económicos, que contribuyen a la meta 12.5 de reducir la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización, así como a la meta 12.2 relativa a lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. Ampudia ha hecho también esfuerzos en términos de reforestación contribuyendo al restablecimiento

**Diagrama 10. DAFO del Pilar Prosperidad**



Fuente: elaboración propia.

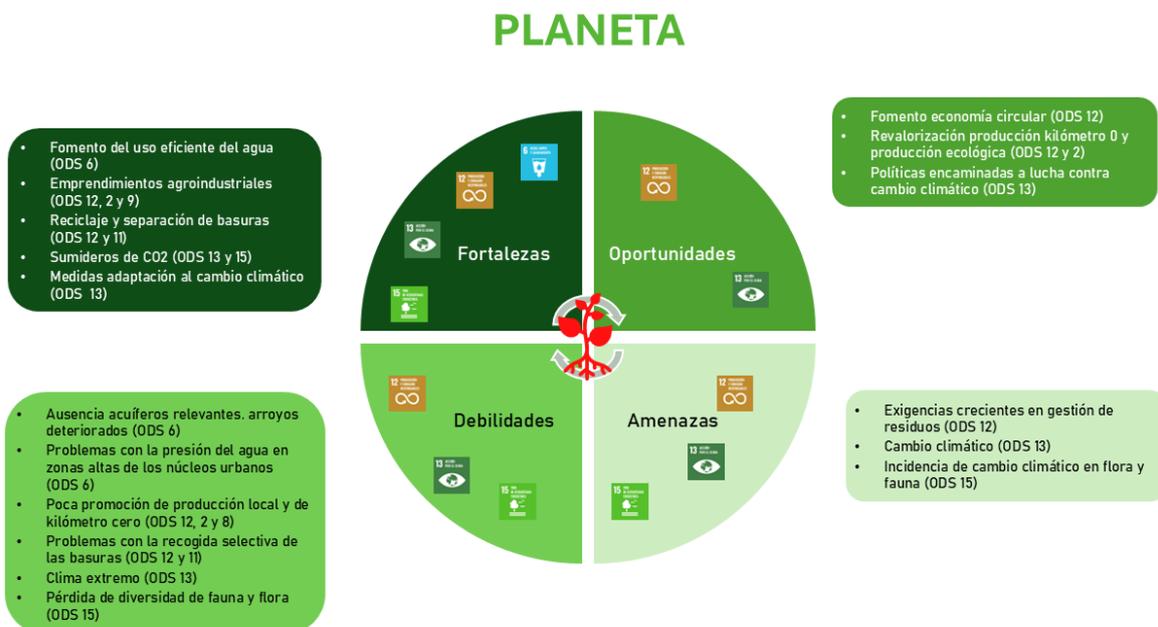
de sumideros de CO<sub>2</sub> (ODS 13, meta 13.2) y al uso eficiente del agua (ODS 6, metas 6.3 y 6.4).

Estas fortalezas se ven reforzadas por las tendencias globales (*oportunidades*), tales como el creciente interés por la economía circular plasmado tanto a nivel nacional con la [Estrategia Española de Economía Circular](#) como regional con la [Estrategia de Economía Circular de Castilla y León](#), ambas alineadas con los planes de acción de la Unión Europea –Cerrar el círculo: un plan de acción de la UE para la economía circular de 2015 y Un nuevo Plan de Acción de Economía Circular para una Europa más limpia y competitiva de 2020- en el marco del Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Asimismo, hay un gran impulso de las producciones ecológicas y de cercanía. Otra de las grandes oportunidades está vinculada a las políticas encaminadas a la lucha contra cambio climático (ODS 13) recogida en España, de manera general, por la [Ley](#)

[7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética](#).

No obstante, existen importantes *debilidades del Pilar Planeta*, por ejemplo, en torno a la separación de los residuos de forma correcta, lo que exige una mayor implicación de la ciudadanía (ODS 12), particularmente en el marco de exigencias crecientes derivadas de la normativa de la UE. Ampudia se sitúa en una zona con una gran amplitud térmica, con temperaturas muy bajas en invierno y muy elevadas en verano y con grandes variaciones del día a la noche, que introduce retos en ámbitos de la producción, en tanto que limita el abanico posible de cultivos que son viables, y los hábitos familiares, con necesidades particulares de climatización (ODS 13). Finalmente hay que señalar las debilidades en torno al ODS 6, de agua y saneamiento limpio, tanto por la ausencia de acuíferos importantes, lo que limita las posibilidades del riego, como por el retroceso de los existentes debido a pro-

**Diagrama 11. DAFO del Pilar Planeta**



Fuente: elaboración propia.

blemas en la disponibilidad de agua, particularmente en zonas altas donde la presión es baja.

Las **amenazas** son de naturaleza global, y provienen esencialmente del proceso, ya casi irreversible, del cambio climático como consecuencia de la acción humana (ODS 13), que a su vez tiene un impacto elevado en la pérdida de diversidad de la flora y la fauna (ODS 15), aunque también sobre la productividad agrícola. El Diagrama 11 sintetiza esta información.

#### 2.2.4. Análisis DAFO para el Pilar Paz, Justicia y Partenariado

Las **fortalezas de Ampudia en el Pilar Paz, Justicia y Partenariado** son particularmente destacadas, considerando el tamaño del municipio, en relación con el ODS 17: alianzas para lograr los ODS. Particularmente reseñable es el ingreso de Ampudia en la Red de Entidades Locales de la Agenda 2030 en mayo de 2023. Asimismo, el municipio pertenece a otras muchas redes que están articuladas en torno al desarrollo sostenible. Adicionalmente, hay iniciativas que per-

miten avanzar en la promoción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas (ODS 16), particularmente en disponer de instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas (meta 16.6) y en la aplicación de leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible (meta 16.b).

Las fortalezas anteriormente mencionadas pueden verse robustecidas por las **oportunidades** abiertas entre las que caben iniciativas de fortalecimiento institucional en el mundo rural y la creciente cultura de participación en el trabajo en red (ODS 16 y 17). Las **debilidades** se han detectado en la articulación del tejido asociativo, todo ello en un marco de una amenaza global como la creciente tendencia a la polarización política y la falta de confianza en las instituciones (Diagrama 12).

#### 2.3 Los talleres participativos y la opinión de los agentes sociales y económicos

En tercer lugar, una vez expuestas las conclusiones del diagnóstico y del análisis DAFO, la prio-

**Diagrama 12. DAFO del Pilar Paz, Justicia y Partenariado**



Fuente: elaboración propia.

rización de los ODS se ha basado esencialmente en los resultados de los procesos participativos, realizados con la colaboración del Ayuntamiento de Ampudia, los negocios y la ciudadanía del municipio en los meses de junio y julio de 2024. Las dinámicas participativas se diseñaron en forma de talleres guiados por el equipo técnico de la Universidad, quien previamente había contextualizado los ODS, y particularmente las metas, a la realidad del municipio de Ampudia.

Los talleres se apoyaron en explicaciones simplificadas y adaptadas a la realidad local de qué supone cada ODS y los retos que implica avanzar en cada una de las metas<sup>7</sup>. Se buscaba que los ODS aparentemente lejanos a Ampudia se volvieran de interés para quienes participaron en el taller a través de su contextualización local. Esta labor se realizó con todos los ODS para asegurar una buena comprensión por parte de los participantes y, por lo tanto, que la priorización se ajustara a los intereses del municipio. Adicionalmente, se trabajó en explicar que la priorización de los ODS no es una “carta de deseos” a futuro, sino que pueden ser elementos y procesos ya existentes que se quieren mantener y consolidar.

En concreto, el taller realizado con el grupo de trabajo del Ayuntamiento<sup>8</sup> ha tenido por objeto la priorización de nueve ODS dentro de los pilares Personas, Prosperidad y Planeta (3 para cada pilar). Posteriormente, a partir de una pre-selección de metas de estos ODS realizada por el equipo técnico de la Universidad, se siguió el

mismo mecanismo para la priorización de las metas (3 metas por ODS). El resultado final fue la combinación de las elecciones particulares manifestadas por las y los participantes. Para los ODS de Paz y Alianzas (ODS 16 y 17) se priorizó directamente sobre las metas, de forma que cada persona debía seleccionar aquellas tres que les parecieran más relevantes.

El taller realizado con habitantes del municipio<sup>9</sup> siguió una dinámica similar, pero simplificada, en tanto que se centró en confirmar que la priorización realizada por el equipo municipal era compartida por la ciudadanía. Asimismo, las aportaciones cualitativas de las personas han sido de gran utilidad para la contextualización a la realidad local de muchos de los indicadores asociados a cada meta, en el proceso de definición de la estrategia de localización y las herramientas de seguimiento para el futuro.

## 2.4. La metodología del Marco Lógico

El Marco Lógico es una herramienta metodológica que permite acompañar el desarrollo de un proyecto en todas sus fases: formulación, ejecución y operación (Ortegón, Pacheco y Prieto, 2005). En el caso de Ampudia esta metodología se ha aplicado a la formulación de un proyecto de desarrollo local encaminado a frenar la despoblación en el municipio que, como se ha anticipado, se encuentra en el centro de sus retos a futuro. Asimismo, de los distintos escenarios existentes, el análisis se ha centrado en la relación entre las posi-

<sup>7</sup> Así, por ejemplo, el ODS 2 (hambre cero) puede resultar una realidad lejana a un municipio español y, por el contrario, ser asociado a una realidad específica del mundo subdesarrollado. Se requiere, por ello, de una explicación para su contextualización local, especificando que introduce elementos relativos a la seguridad alimentaria, y en particular a la calidad nutricional, así como a la promoción de la agricultura sostenible.

<sup>8</sup> Se realizó el 13 de junio de 2024 con la participación del alcalde, la secretaria y dos concejales, así como dos miembros del equipo técnico de la Universidad.

<sup>9</sup> Tuvo lugar el 13 de julio de 2024.

bilidades de frenar la pérdida de habitantes y la articulación de iniciativas de dinamización económica del pueblo en un marco de desarrollo sostenible. La despoblación es uno de los problemas mayores del mundo rural y concretamente de Tierra de Campos. El propio municipio de Ampudia ha pasado de 700 habitantes en 2001 a 589 en 2023, siendo uno de los más de 5.000 municipios con menos de un millar de personas en el país. Por ello, la [Estrategia de Desarrollo Sostenible de España 2023](#), establece entre sus Retos País “Revitalizar nuestro medio rural y afrontar el reto demográfico”, en el marco de lo establecido por el [Libro Verde sobre el envejecimiento: Fomentar la solidaridad y la responsabilidad entre generaciones](#) (Comisión Europea, 2021). Este reto ha de afrontarse a través de la política aceleradora “Cohesión social y territorial. Un medio rural con iguales derechos y oportunidades”, donde las acciones encaminadas a la fijación de la población son determinantes.

Las acciones, proyectos y programas encaminados a tal fin están íntimamente relacionados con los ODS 7 (energía asequible y no contaminante), ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), ODS 9 (industria, innovación e infraestructuras) y ODS 10 (reducción de la desigualdad).

En concreto, se ha analizado cómo contribuir a la reducción de la despoblación de Ampudia, desde la perspectiva de la dimensión económica utilizando la metodología del Marco Lógico<sup>10</sup>.

A continuación, se presentan los puntos que se han considerado más relevantes para sintetizar

el proceso seguido hasta definir una alternativa de política a fin de dinamizar la actividad económica en Ampudia.

El diagnóstico de la localización de los ODS ha permitido conocer la existencia de una estrecha relación entre la despoblación y las limitaciones económicas del municipio, entre otros elementos. Por lo tanto, en este caso se ha establecido como prioritario abordar este tema que, como se ha anticipado, es uno de los Retos País marcado por la Estrategia de Localización de los ODS en España.

Los agentes involucrados con mayor relevancia para la dinamización económica en un marco de sostenibilidad son: 1) el Ayuntamiento, como entidad pública más cercana a la ciudadanía y que canaliza gran parte de la información dispersa y parte de los recursos financieros para subvenciones procedentes de otras instituciones, 2) otras instituciones de interés público, tales como el colegio público o la residencia de la tercera edad (privada con subvenciones públicas) que prestan servicios de utilidad pública, 3) el sector privado, con mayor capacidad de generar empleo que pueda fijar población al territorio, y 4) la sociedad civil, objeto pero también sujeto activo de la implementación de aquellos ODS estrechamente relacionados con el dinamismo económico y la generación de oportunidades de empleo.

Como se ha anticipado, se ha identificado como problema central la despoblación del municipio de Ampudia, estrechamente vinculado a una serie de causas y efectos (Diagrama 13). Entre las causas principales se encuentran las siguientes:

<sup>10</sup> Esta metodología exige: 1) describir la realidad sobre la cual se ha de actuar para implementar un proyecto, programa o una política, 2) analizar los agentes e instituciones involucrados en la formulación y puesta en marcha del proyecto, programa o una política, 3) realizar el árbol de problemas y el árbol de objetivos, 4) seleccionar la alternativa óptima del proyecto, programa o una política, 5) realizar la estructura analítica del proyecto, con la narración de los objetivos y 6) establecer una serie de indicadores que permitan la evaluación, así como los medios de verificación.

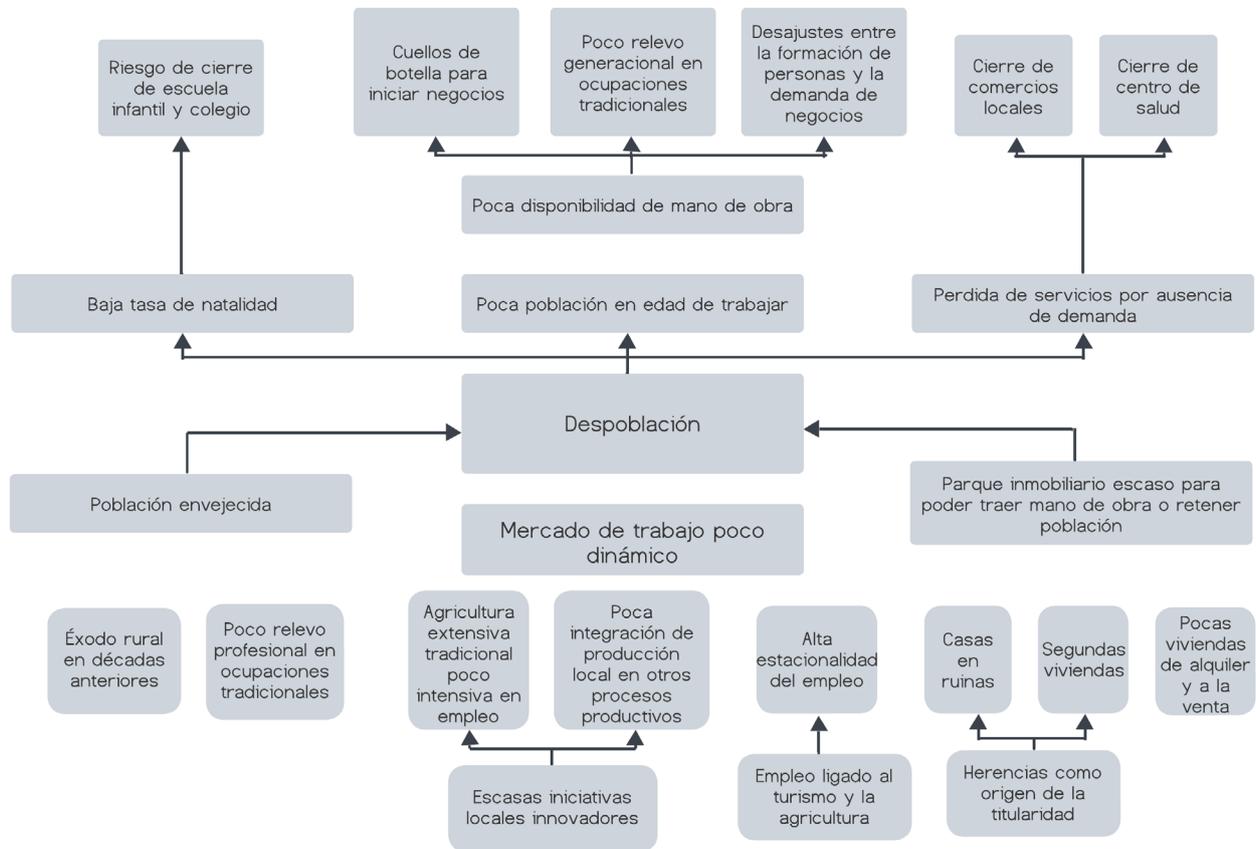
- Una población fuertemente envejecida, de forma que el 32,3% de las personas tiene más de 65 años y el 14,8%, más de 80, según el censo de 2023. Hubo un importante proceso de inmigración del campo a la ciudad hace décadas, de forma que los descendientes de la mayoría de las personas mayores que aún residen en el pueblo se fueron a trabajar a ciudades. De esta forma, no hay relevo generacional y la población total va disminuyendo por el efecto del tiempo y la mortalidad, o bien porque estas personas son trasladadas a otros lugares, bien sea a vivir en residencias o con sus hijos e hijas en las ciudades.
- Un mercado de trabajo poco dinámico que no retiene a la población en el municipio. El índice de remplazo, que mide la capacidad de cubrir con población joven del municipio la mano de obra que se va a jubilar en los años inmediatos es de tan solo del 30%, mientras que en la provincia se acerca al 50%. La proximidad del municipio a dos capitales de provincia (Palencia y Valladolid) hace que algunos servicios se cubran por personas residentes en dichas ciudades. No obstante, hay que llamar la atención de que no hay un elevado desempleo, bien porque las personas en edad de trabajar, esencialmente si son mujeres, se dedican a los cuidados, o bien porque se fueron a vivir a las ciudades próximas donde había más oportunidades de empleo y en actividades económicas más diversas y generadoras de mayores ingresos.
- Escasez de inmuebles residenciales que hagan posible que la población joven que se va emancipando o personas de fuera del municipio puedan residir en el pueblo. Los pequeños pueblos de interior se caracterizan por

una oferta inmobiliaria muy antigua, con frecuencia denominadas casas de pueblo, que derivan de herencias. Algunas de ellas se utilizan como segunda vivienda y no están disponibles para otros usos. Otras se enfrentan a litigios de reparto de herencias y terminan en ruinas. La oferta de nueva vivienda es muy limitada, precisamente porque durante décadas los pueblos se fueron abandonando.

Los efectos de este problema se centran en:

- Una baja tasa de natalidad, que pone en riesgo el mantenimiento de servicios como la escuela infantil y el colegio público. En el momento de realizar el diagnóstico (curso 2022-2023) había tres niños de infantil y nueve de primaria. Si bien la escuela infantil está subvencionada por el Ayuntamiento, a fin de contribuir a la conciliación familiar, y la escuela primaria forma parte de la red de escuelas rurales, existe una permanente amenaza de que no sea posible mantener las infraestructuras abiertas por debajo de un umbral mínimo de alumnado.
- Escasa población en edad de trabajar, que supone que no haya una gran disponibilidad de mano de obra. Se han detectado problemas a la hora de atender a demandas de los negocios para contratar a personas, tanto de forma temporal por la estacionalidad de la actividad (operarios en época de recogida de la lavanda, camareros y personal de cocina en épocas de alta demanda, etc.). A ello se suma, que hay un porcentaje elevado de mujeres en edad de trabajar que se dedican a los cuidados en el propio hogar y, por lo tanto, no son mano de obra disponible para incorporarse al mercado de trabajo.
- Pérdida de servicios por ausencia de demanda. El hecho de que haya poca población,

**Diagrama 13. Causas y efectos de la despoblación de Ampudia (árbol del problema)**



Fuente: elaboración propia.

y que se haya registrado una tendencia a la baja, supone que se hayan perdido servicios públicos (como, por ejemplo, la apertura diaria del centro médico) o privados. Es una relación muy compleja en tanto que es causa y efecto a la vez: las personas se van porque hay menos servicios y se pierden servicios porque cada vez hay menos demanda.

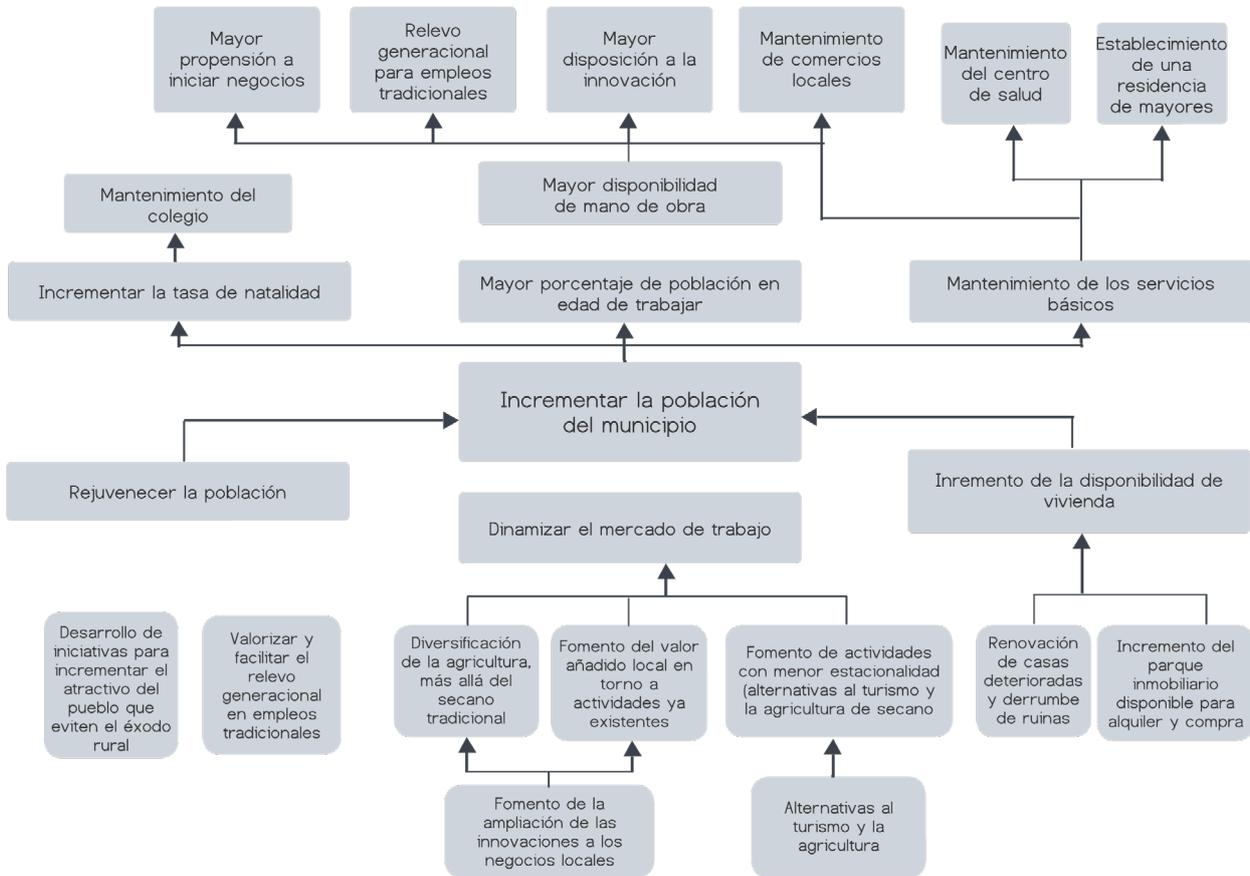
Si este problema, junto con sus causas y sus efectos, se “positiviza” se obtiene el árbol de objetivos (Diagrama 14). De esta forma, incre-

mentar la población pasa a ser el objetivo central, de manera que se asume como propio el Reto País 8: Revitalizar nuestro medio rural y afrontar el reto demográfico. Los medios para alcanzarlo se centran en el rejuvenecimiento de la población, la dinamización del mercado de trabajo y el incremento de la disponibilidad de vivienda.

El árbol de objetivos nos ha permitido identificar los medios y acciones relevantes, lo cual nos permite plantear alternativas de política<sup>11</sup>. En este

<sup>11</sup> Las opciones que se plantearon, durante el proceso de elaboración del Marco Lógico, como posibles alternativas sobre las que trabajar a futuro fueron tres: un programa público para la diversificación productiva, que finalmente ha sido seleccionado y sobre el que se ha trabajado con mayor profundidad, un programa público de ayudas a la instalación de personas, y un programa público para el refuerzo del parque inmobiliario.

**Diagrama 14. Medios y fines en la lucha contra la despoblación en Ampudia (arbol de objetivo)**



Fuente: elaboración propia.

caso se ha optado por priorizar un posible programa público para la diversificación productiva.

Los componentes recomendados para favorecer la diversificación productiva en el municipio de Ampudia se centran en: 1) la generación de oportunidades de empleo, 2) la diversificación de las actividades productivas y 3) la mayor integración de los negocios en cadenas de valor.

Estos pueden facilitarse a través de una serie de actividades tales como: 1) una ventanilla única para acompañar el desarrollo a lo

largo de la vida de actividades económicas, 2) el apoyo financiero en el inicio del emprendimiento económico, 3) la puesta en marcha de un programa de formación en nuevas competencias laborales, 4) la colaboración de los emprendimientos en sectores no tradicionales con otras instituciones (centros de investigación, asociaciones de la sociedad civil, etc.), 5) la sensibilización sobre actividades de kilómetro cero y fomento del valor local, así como el aprovechamiento de iniciativas existentes a nivel regional y nacional (Diagrama 15)<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> La metodología del Marco Lógico identifica: 1) el fin al cual el proyecto contribuye de manera significativa tras su ejecución, 2) el propósito que se alcanza finalizado el proyecto, 3) los componentes que se identifican con los resultados alcanzados en el transcurso de la ejecución del proyecto y 4) las actividades que son necesarias para alcanzar los componentes (Ortegón et al., 2005).

**Diagrama 15. Estructura analítica de un programa encaminado a la diversificación productiva de Ampudia en el marco de la Agenda 2030**



Fuente: elaboración propia.

Los componentes han de ser cuantificados, de igual forma que hay que definir las actividades y los recursos necesarios para su puesta en marcha. Asimismo, es necesario identificar los denominados supuestos, que son los factores externos que están fuera del control de la institución responsable de la intervención (el Ayuntamiento de Ampudia en este caso), que inciden en el éxito o fracaso del proyecto o de la política. Corresponden a acontecimientos,

condiciones o decisiones que tienen que ocurrir para que se logren los distintos niveles de objetivos de la intervención. Los riesgos a los que está expuesto el proyecto pueden ser ambientales, financieros, institucionales, sociales, políticos, climatológicos u otros factores.

Finalmente, a modo de resumen, se presenta la Matriz del Marco Lógico (tabla 1).

**Tabla 1. Análisis con la metodología del Marco Lógico. Resumen de un programa de diversificación productiva en Ampudia**

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<b>Fin:</b> Contribución a evitar la despoblación en Ampudia.	Sumarse al Reto País número 8 “Revitalizar nuestro medio rural y afrontar el reto demográfico” de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030.	Informe voluntario enviado al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.	Se mantiene la apuesta gubernamental para apoyar a las zonas rurales, en la línea de lo marcado en el “Reto País número 8: Revitalizar nuestro medio rural y afrontar el reto demográfico” y el Plan 130 Medidas frente al Reto Demográfico. Se dará como cumplido si se sigue apostando por la revitalización del mundo rural, en la línea de lo marcado por la Agenda europea.
<b>Propósito:</b> Incremento de población.	Que la población no se situé por debajo de 600 habitantes (población de 2022) en los tres años siguientes al inicio del proyecto (2027).	Censo de población.	Compromiso de la Diputación de Palencia y del Ayuntamiento por el reto demográfico, con la publicación de subvenciones cuyo fin último sea fijar la población en el mundo rural. Continuar la revalorización social de los pueblos iniciada tras la pandemia por parte de la sociedad civil, y los organismos públicos.
Componente 1. Oportunidades de empleo generadas.	Generación de al menos un puesto de trabajo a tiempo completo (o su equivalente a tiempo parcial) en el municipio a finales de 2027, ocupado por residentes en Ampudia.	Registro de actividades económicas. Registro de la Seguridad Social.	Buen contexto económico, que facilita el desarrollo de iniciativas económicas, a través de un crecimiento económico de la comunidad autónoma igual o superior a la media nacional. Se mantiene la apuesta financiera para apoyar a los pequeños negocios emprendedores y creadores de empleo, por parte de todos los niveles administrativos (gobierno central, regional, etc.).
Componente 2. Diversificada la actividad productiva del pueblo.	Inicio de actividad económica de al menos cuatro emprendimientos económicos no ligados al sector de agricultura intensiva convencional u hostelería para finales de 2027.	Registro de actividades económicas.	Se mantienen o incrementan los incentivos para apoyar la agricultura ecológica y la diversificación económica en el medio rural tanto por la Unión Europea como por el gobierno de España, conforme a los parámetros mantenidos en el marco financiero plurianual 2014-2020 de la UE.
Componente 3. Integrados en mayor medida los negocios del municipio en cadenas de valor.	Al menos dos relaciones comprobables directas en la cadena de valor con otros negocios locales de los emprendimientos registrados en Ampudia a finales de 2027.	Registro del propio proyecto.	Se mantiene el contexto social en el que los habitantes priorizan los suministradores locales y de cercanía frente a otros más lejanos.

(continúa)

**Tabla 1. Análisis con la metodología del Marco Lógico. Resumen de un programa de diversificación productiva en Ampudia (continuación)**

Resumen narrativo	Indicadores	Supuestos
Actividad 1.1. Facilitar el inicio de actividades económicas (ventanilla única).	Una persona contratada a tiempo parcial.	Se reducen los enfrentamientos o conflictos competenciales entre administraciones públicas de distintos niveles territoriales para el establecimiento de empresas.
Actividad 1.2. Apoyar financieramente al inicio de actividades económicas.	Línea de ayudas a la creación de nuevos emprendimientos que pueden contar con cofinanciación de otras entidades públicas de carácter nacional o supranacional y número de establecimientos beneficiarios de estos recursos.	Se mantienen las líneas de financiación de la Unión Europea y del gobierno central ( <a href="#">Fondos Next Generation</a> u otros). Se facilitan los procesos burocráticos para acceder a las ayudas y las subvenciones en todos los niveles administrativos.
Actividad 2.1. Poner en marcha un programa de formación en nuevas competencias laborales.	Número de cursos de especialización encaminados al desarrollo de profesiones.	Se mantienen las líneas de financiación de la Unión Europea y del gobierno central ( <a href="#">Fondos Next Generation</a> u otros). Las universidades y otros centros de formación mantienen el interés por colaborar con los pueblos a través de la "Transferencia del conocimiento".
Actividad 2.2. Crear un programa de colaboración con la universidad para emprendimientos en sectores no tradicionales.	Contrato de transferencia del conocimiento con centros de investigación, asociaciones de la sociedad civil, etc.	Las universidades y otros centros de formación mantienen el interés por colaborar con los pueblos a través de la "Transferencia del conocimiento".
Actividad 3.1 Apoyar la sensibilización sobre actividades de kilómetro cero y fomento del valor local.	Campaña de sensibilización: Organización de ferias y cartelería.	Se mantiene o incluso se incrementa la tendencia social favorable a la economía circular, el consumo responsable y el comercio de proximidad como valor ciudadano.
Actividad 3.2. Diseñar una marca local y/o suma a marcas ya existentes.	Organización de concurso de ideas para fomentar la producción local y apoyo para facilitar sumarse a otras iniciativas.	Hay incentivo político en el Ayuntamiento por apostar por la creación de una marca local o de sumarse a otras ya regionales existentes. Se simplifican los procesos burocráticos que supone la creación de marcas locales.
Actividad para todos los componentes: Generación de información primaria por observación.	Generación de información primaria por observación.	

Fuente: elaboración propia.

## 2.5. El criterio técnico

Además del diagnóstico y los análisis realizados con la metodología DAFO y del Marco Lógico, el criterio técnico ha sido esencial para contextualizar la Agenda de Desarrollo Sostenible para 2030, necesariamente diseñada para tener una validez global, a un ámbito tan concreto y reducido como el municipio de Ampudia. Este criterio está respaldado por la experiencia del equipo redactor en trabajos previos similares, tanto en el ámbito general del análisis y planificación del desarrollo rural como en el específico de la implementación de la Agenda 2030 en el contexto local<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> Asimismo, durante el año 2024, el equipo ha recibido formación especializada de la CEPAL sobre la técnica del Marco Lógico para la elaboración de planes de desarrollo local.

### 3. Estas son nuestras prioridades para el 2030: ODS y metas relevantes

La priorización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se ha articulado en torno a los pilares Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Justicia y Alianzas para el Desarrollo a fin de establecer el Plan de Localización de los ODS (Fase 3 de la Guía para la localización de la Agenda 2030 de la FEMP).

Atendiendo al **Pilar Personas** sobresale la preocupación existente por el ODS 2 (hambre cero) por su relación con los sistemas alimentarios y la agricultura, la salud y bienestar (ODS 3) y la educación de calidad (ODS 4). La igualdad de género (ODS 5) y el fin de la pobreza (ODS 1) tuvieron unas puntuaciones inferiores.

En relación con el **Pilar Prosperidad** destaca la importancia otorgada a la industria, innovación e infraestructuras (ODS 9), la reducción de las desigualdades (ODS 10) y a las políticas encaminadas a tener comunidades sostenibles (ODS 11), en relación con su urbanismo esencialmente. Si bien, de los talleres participativos no se manifiesta la priorización por el ODS 8, trabajo decente y crecimiento, el análisis realizado con la metodología del Marco Lógico ha hecho necesario priorizar también dicho objetivo. Asimismo, la existencia de oportunidades laborales de calidad y el dinamismo económico contribuyen a la fijación de la población en el territorio que, como se ha explicado, debiera constituir el objetivo último de la estrategia de desarrollo local de un municipio de las dimensiones de Ampudia. Finalmente, las preocupaciones por la energía sostenible y no contaminante (ODS 7) se sitúan en último lugar en referencia al Pilar Prosperidad.

El acercamiento al **Pilar Planeta** prioriza en igual importancia el agua limpia y el saneamiento (ODS 6) y la producción y el consumo responsables (ODS 12), seguido de cerca por la vida de los ecosistemas terrestres (ODS 15) y, finalmente, la acción contra el clima (ODS 13).

Los pilares **Paz** y **Alianzas** tienen un solo ODS cada uno de ellos, por lo que no se han podido priorizar a nivel de Objetivo, pero sí de metas (Diagrama 16).

Por lo tanto, hay un total de diez ODS priorizados, que engloban un total de 49 metas, tal y como se muestra a continuación (Diagrama 16 y [Anexo 2](#)).

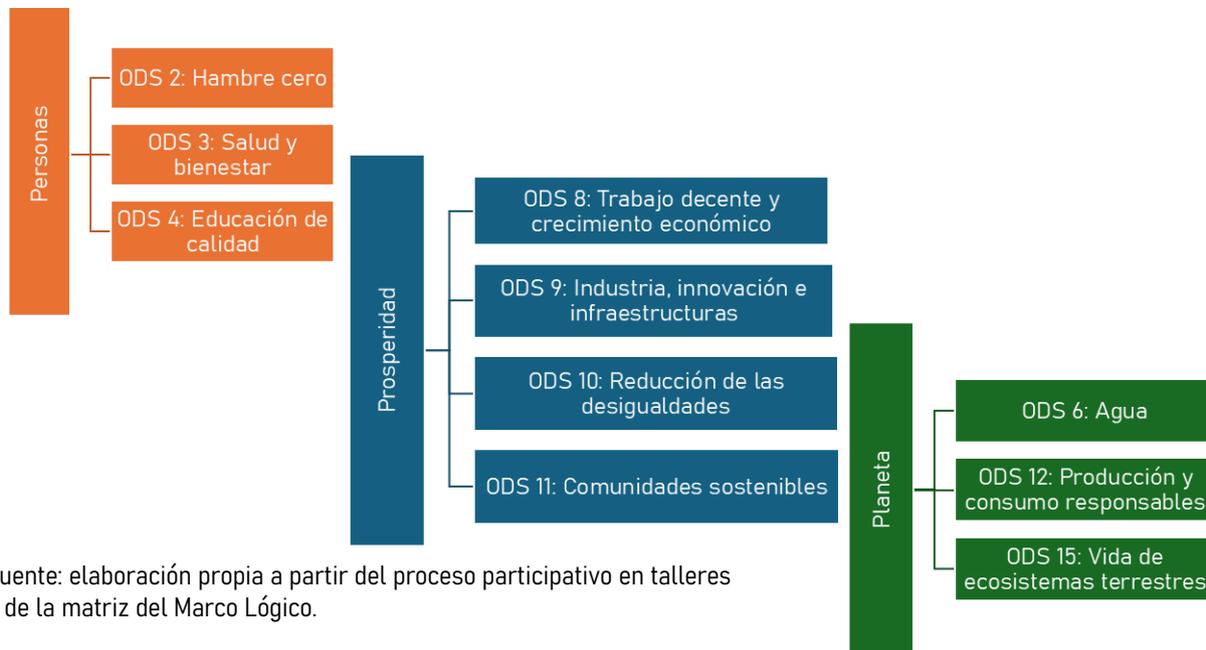
Respecto al **Pilar Personas**, como se ha anticipado se han priorizado los objetivos de hambre cero (ODS 2), salud y bienestar (ODS 3) y educación de calidad (ODS 4) (Diagrama 17).

Respecto al ODS 2, la focalización se articula en torno a tener patrones de alimentación saludables y garantizar la producción agrícola y ganadera productiva, equitativa y sostenible medioambientalmente.

Por otro lado, el ODS 3 se ha de articular en medidas que puedan desarrollarse desde el ámbito local en torno a la prevención de enfermedades y adicciones, a través de la sensibilización y la formación, así como al acceso a servicios de calidad con disponibilidad de tratamientos y medicinas y medidas de acompañamiento.

Finalmente, la relación con el ODS 4, la priorización está en la educación infantil y primaria,

**Diagrama 16. Priorización de ODS para Pilares Personas, Prosperidad y Planeta de la Agenda 2030**



debido a la existencia de centros escolares en el municipio, el apoyo a niños y niñas en la continuación de sus estudios, tanto a nivel de educación secundaria obligatoria como posteriormente (Diagrama 17).

El *Pilar Prosperidad* se ha articulado en torno a la priorización de cuatro ODS. Estos son el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 9 (industria, innovación e infraestructuras), el ODS 10 (reducción de las desigualdades) y el ODS 11 (comunidades sostenibles) (Diagrama 18).

Respecto del ODS 8 los puntos centrales giran en torno a la diversificación productiva, actualmente muy concentrada en la actividad agrícola y ganadera tradicional y el sector servicios, el apoyo a los emprendimientos (PYMEs y micro-PYMEs) y la generación de empleo. Asimismo, es relevante el acceso a los servicios financieros. Por último, y con una particular relevancia en

este caso, dada la alta concentración de atractivos turísticos del pueblo, se ha priorizado el desarrollo del turismo de forma sostenible.

El ODS 9 gira en torno al mantenimiento y mejora de infraestructuras, con una especial atención a aquellas que sean esenciales para apuntalar las actividades económicas más innovadoras y sostenibles, social y medioambientalmente.

La reducción de las desigualdades (ODS 10) versa en torno a las acciones locales y el aprovechamiento de otras procedentes de unidades administrativas superiores que faciliten la inclusión social y económica, particularmente de la población que se identifique con un mayor nivel de vulnerabilidad.

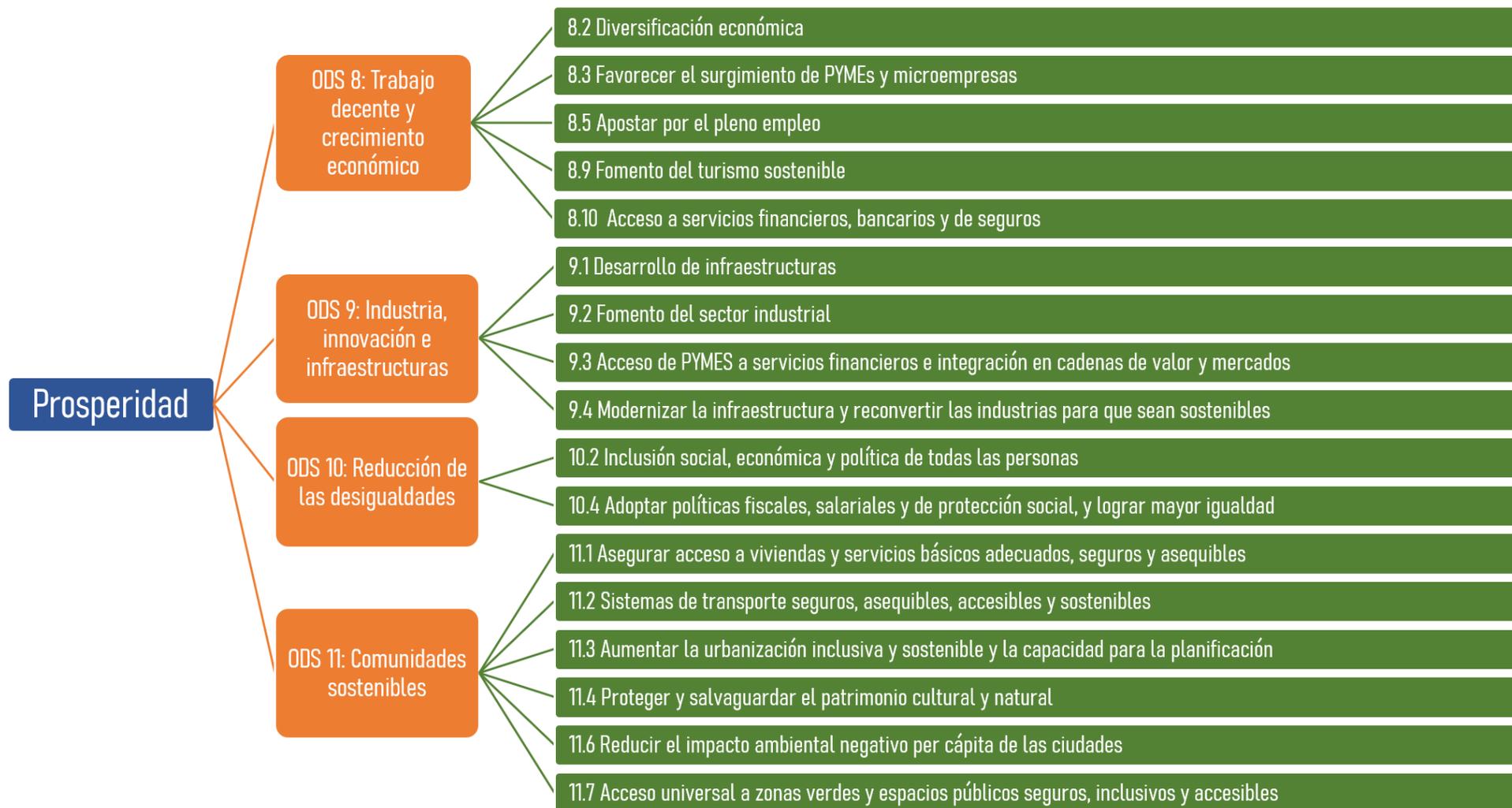
Finalmente, la localización del ODS 11, se articula en garantizar el acceso a la vivienda, movilidad y entornos amigables y saludables.

**Diagrama 17. Pilar Personas: ODS y metas prioritizadas**



Fuente: elaboración propia.

**Diagrama 18. Pilar Planeta: ODS y metas priorizadas**



Fuente: elaboración propia.

**Diagrama 19. Pilar Planeta: ODS y metas prioritizadas**



Fuente: elaboración propia.

Respecto al **Pilar Planeta**, se prioriza en torno al ODS 6 (agua limpia y saneamiento), ODS 12 (producción y consumo responsable) y ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres) (Diagrama 19).

La preocupación por el ODS 6 se focaliza en el acceso a dichos recursos, de forma asequible, eficiente y con altos niveles de calidad, así como la preocupación por el estado de la red de saneamiento.

Existe un gran interés por la economía circular, manifestada a través de la priorización del ODS 12, en particular por asegurar una correcta gestión de los residuos, a la vez que se busca su reducción.

Finalmente, la localización del ODS 15 se centra en todo aquello relacionado con el respeto a los ecosistemas, con una especial atención a la reducción de la degradación de la flora y la fauna, así como favorecer la forestación y la diversidad biológica (Diagrama 19).

Respecto al **Pilar Paz, Justicia y Partenariado** se focaliza en el ODS 16, a través del fomento de la eficacia y la transparencia de actuación de las instituciones. Se quiere mencionar la abundante actividad del municipio de Ampudia en redes de distinta índole que, de forma directa o indirecta, contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 17) (Diagrama 20).

**Diagrama 20. Pilar Paz, Justicia y Partenariado: ODS y metas priorizadas**



Fuente: elaboración propia.

## 4. Cómo medimos nuestra contribución al desarrollo sostenible: indicadores de seguimiento de la Agenda 2030

Para poder pasar a la Fase 4 de implementación y seguimiento establecida en la Guía para la Localización de la Agenda 2030 de la FEMP (2023b) es necesario previamente definir una serie de indicadores que permitan medir la contribución del municipio a los ODS de la Agenda 2030. Los indicadores son esenciales para la toma de decisiones y la evaluación de los propósitos perseguidos. Los actuales ODS requieren de indicadores de seguimiento que faciliten la dotación de recursos por parte de gobiernos, empresas y sociedad civil para la implementación de dichos objetivos, así como la posibilidad de realizar las evaluaciones pertinentes en su desempeño y la rendición de cuentas. De hecho, los indicadores cumplen una función activa para mejorar la formulación y el diseño, dado que permiten conocer la realidad (López y Gentile, 2008) y, además, evaluar programas y realizar su seguimiento (Horn, 1993).

Los indicadores de los ODS deberían desglosarse, siempre que fuera pertinente y posible, por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad y ubicación geográfica y otras características, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales de Naciones Unidas. No obstante,

la generación de información estadística es muy compleja, así como costosa. La disponibilidad de datos en municipios pequeños plantea diversos problemas con los que convivir, sin que ello pueda desincentivar las labores de medición y seguimiento de los avances (o retrocesos) en las metas de cada uno de los ODS.

Es esencial configurar un sistema inicial de indicadores de seguimiento, que ha de poderse revisar introduciendo aquellas mejoras que sean pertinentes. De esta forma los ODS y las metas se convierten en fenómenos medibles de la realidad. Los indicadores deben ser precisos, con claridad sobre su diseño, las unidades de medida y las fuentes de las que proceden. Posteriormente, en la medida de lo posible, hay que establecer la línea base o punto de partida, a partir del cual se podrá mejorar de forma cuantitativa (y en algunos casos, cualitativa). Asimismo, hay que generar capacidad para alimentar esos indicadores a lo largo del tiempo y poder realizar las mediciones pertinentes<sup>14</sup>.

Los indicadores diseñados para el seguimiento de la Estrategia de Localización de los ODS en Ampudia se basan en:

<sup>14</sup> En la propuesta de indicadores que se realiza siempre se incluye: la definición del indicador, las unidades de medida, la fuente generadora de la información, el punto de partida (valor en un determinado año que pueda servir de referencia) y el valor (o la tendencia) deseado para alcanzar en 2030. En el seguimiento de los años intermedios hay que añadir el valor del indicador en el año en el que se realiza dicho seguimiento.

**Diagrama 21. Construcción de los indicadores de seguimiento de la Agenda 2030**



Fuente: elaboración propia.

- [Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#) de la Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
- [Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#) del Instituto Nacional de Estadística.
- [La Guía de indicadores para el seguimiento de la Agenda 2030 en el ámbito local de la FEMP](#) (2023a).
- El criterio técnico del equipo, que ha realizado una labor de adaptación de los indicadores mundiales, nacionales y locales a la realidad de Ampudia.

No obstante, el reducido tamaño del municipio de Ampudia y la falta de disponibilidad de información para municipios de menos de un determinado número de habitantes, unido a la prudencia en la publicación de datos cuando existe la posibilidad de identificar los casos individuales en cumplimiento de la Ley Orgá-

nica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD), ha hecho necesaria la adaptación de muchos de estos indicadores a la realidad local, donde gran parte de la información se ha de recoger por observación directa y registro.

A continuación, se muestra, para cada uno de los once ODS priorizados y metas seleccionadas, una serie de indicadores que van a permitir realizar el seguimiento de la localización de la Agenda de Desarrollo Sostenible hasta el 2030. Cuando es posible se fija un valor base (del último año disponible antes de la elaboración de la Estrategia de Localización). En muchos casos no hay un dato cuantitativo, de forma que la valoración puede ser la existencia o no de un bien, servicio o plan. Finalmente hay que destacar que en la gran mayoría de los casos no se cuantifica el valor numérico concreto a alcanzar en 2030 (de la tabla 2 a la 12), sino que se establece como objetivo una tendencia (incremento, mantenimiento o disminución) .

**Tabla 2. Seguimiento del ODS 2: Poner fin al hambre**

Meta Agenda 2030 (Simplificada)	Meta para Ampudia	Indicador	Unidad	Fuente	Punto de partida	Meta 2030
2.2. Poner fin a todas las formas de malnutrición	Lucha contra la malnutrición en sus formas	Comedor escolar con cocina casera realizada in situ	Número	Colegio	Existencia	Al menos mantener
		Campañas destinadas a promover la alimentación saludable	Número	Ayuntamiento	n.d	Realización de forma periódica
		Productores de Ampudia integrados en " <a href="#">Alimentos de Palencia</a> "	Número	Alimentos de Palencia	2 <sup>15</sup>	Aumentar
2.3. Incrementar la productividad agrícola, los ingresos de pequeños/as productores/as y el acceso equitativo a las tierras y otros recursos productivos	Fomento de la agricultura como medio de vida	Personas inscritas en el Régimen Especial Agrario <sup>16</sup>	Número	Oficina Comarcal Agraria (*)	n.d	Al menos mantener
2.4. Asegurar prácticas agrícolas sostenibles y resilientes para la sostenibilidad de la producción de alimentos (biodiversidad, cambio climático, fenómenos extremos, etc.)	Fomento de las prácticas agroambientales en las explotaciones agrarias	Porcentaje de explotaciones sobre el total que reciben ayudas agroambientales de la PAC	Porcentaje	Oficina Comarcal Agraria (*)	n.d	Aumentar
		Porcentaje de explotaciones sobre el total que reciben ayudas por agricultura ecológica específica	Porcentaje	Oficina Comarcal Agraria (*)	n.d	Aumentar
2.5. Mantener la diversidad genética con variedades y razas autóctonas, y uso de prácticas tradicionales	Fomento de las variedades y razas autóctonas	Porcentaje de explotaciones sobre el total que reciben ayudas de la PAC por variedades y razas autóctonas	Porcentaje	Oficina Comarcal Agraria (*)	n.d	Aumentar
		Número de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas	Número	Oficina Comarcal Agraria (*)	n.d	Reducir
2.c. Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados	Garantizar información accesible y transparente de los mercados agrarios	Sesiones informativas sobre las ayudas y el funcionamiento de la PAC	Número	Ayuntamiento	n.d	Realización de forma periódica

Fuente: elaboración propia.

Nota: Algunos de los datos de las ayudas de la PAC son de libre disposición a través del [Ministerio de Agricultura, Alimentación y Pesca](#).

<sup>15</sup> En el momento de realización de este informe se encontraban acogidos la Panadería El Negrito y el obrador Lagermi.

<sup>16</sup> La Ley 28/2011 de 22 de septiembre (BOE del 23) integró a las personas del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en el Régimen General de la Seguridad Social desde el 1 de enero de 2012.

**Tabla 3. Seguimiento del ODS 3: Salud y bienestar**

Meta Agenda 2030 (Simplificada)	Meta para Ampudia	Indicador	Unidad	Fuente	Punto de partida	Meta 2030
3.4 Prevención y tratamiento de la salud y promover la salud mental y el bienestar	Prevención de enfermedades	Tasa de mortalidad de personas por debajo de 65 años <sup>17</sup>	Tanto por mil	Ayuntamiento	n.d	Reducir
	Promover el bienestar físico y mental	Prestación de servicios de salud y bienestar (fisioterapia, presoterapia, etc.)	Número de servicios prestados/ Personas beneficiadas	Ayuntamiento	Inexistencia	Prestación de servicios
3.5 Prevención y tratamiento de sustancias adictivas (tabaco, alcohol, drogas)	Favorecer la deshabituación de sustancias adictivas (tabaco, alcohol, drogas)	Existencia de programas de prevención municipal	Número	Ayuntamiento	n.d	Realización de forma periódica
3.7 Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, incluida información y educación	Promover la información y la educación en la salud sexual y reproductiva	Existencia de campañas de información	Número	Ayuntamiento	n.d	Realización de forma periódica
3.8 Acceso a servicios de salud de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas	Favorecer el acceso a servicios sanitarios	Número de días que hay personal médico presencial	Número de días por semana	Ayuntamiento	Medicina familiar: 3 días por semana. Enfermería: 4 por semana	Al menos mantener
		Número de desfibriladores instalados en el municipio	Número	Ayuntamiento	2	Al menos mantener
		Número de personas capacitadas para el uso de los desfibriladores	Número	Ayuntamiento	8	Al menos mantener

Fuente: elaboración propia.

<sup>17</sup> Se calcula como (nº defunciones/población) x 1.000, en ambos casos de 65 años o menos.

**Tabla 4. Seguimiento del ODS 4: Educación de calidad**

Meta Agenda 2030 (Simplificada)	Meta para Ampudia	Indicador	Unidad	Fuente	Punto de partida	Meta 2030
4.1 Completar la enseñanza primaria y secundaria, gratuitas, equitativas y de calidad	Asegurar el acceso a la educación primaria y secundaria de calidad	Colegio público	Número	Ayuntamiento	1	Al menos mantener
		Transporte público para acceder a centros de educación secundaria obligatoria	Frecuencia	Ayuntamiento	Ruta escolar a Palencia	Al menos mantener
4.3. Asegurar el acceso igualitario a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	Asegurar el acceso a la educación infantil	Escuela infantil pública en el municipio	Número	Ayuntamiento	1	Que exista
4.7 Asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible	Asegurar el acceso a educación técnica o superior	Existencia de ayudas para los estudios técnicos y superiores	Número de beneficiarios	Ayuntamiento	n.d	Al menos mantener
4.a Mejora de instalaciones educativas inclusivas y seguras	Participación en redes escolares institucionales para promover el desarrollo sostenible	Participación del colegio en iniciativas vinculadas al desarrollo sostenible	Número	Colegio	1 <sup>18</sup>	Participar

Fuente: elaboración propia.

<sup>18</sup> Formó parte de las [Escuelas para la Sostenibilidad](#) en el periodo 2015-2020.

**Tabla 5. Seguimiento del ODS 6: Agua limpia y saneamiento**

Meta Agenda 2030 (Simplificada)	Meta para Ampudia	Indicador	Unidad	Fuente	Punto de partida	Meta 2030
6.1 Acceso universal y asequible al agua potable	Mejorar la disponibilidad del acceso a agua potable en la vía pública en ambos municipios	Número de fuentes públicas disponibles	Número	Ayuntamiento	n.d	Que exista en ambos núcleos
6.2 Red de saneamiento de calidad	Mejora el cauce y la ribera de los arroyos	Grado de limpieza de las lindes de los arroyos	1: malo 2: mejorable 3: bueno	Confederación Hidrográfica del Duero	n.d	Mantener los arroyos limpios
	Aumentar el uso eficiente y sostenible de los recursos hídricos	Porcentaje de pérdida de agua en la red de distribución	Porcentaje	Mancomunidad	n.d	Reducir
6.3 Mejorar la calidad del agua, reduciendo la contaminación, las aguas residuales sin tratar y aumentando el reciclado y la reutilización	Mejorar la calidad del agua. Reducir la contaminación y aguas residuales	Porcentaje de aguas residuales urbanas que se depuran sobre aguas residuales urbanas	Porcentaje	Mancomunidad	n.d	Al menos aumentar
		Porcentaje de agua residual reutilizada sobre el agua tratada	Porcentaje	Mancomunidad	n.d	Al menos aumentar
6.4 Uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores	Mejorar la red de abastecimiento de agua	Cortes de suministro de agua por problemas en la red de saneamiento	Número	Mancomunidad	n.d	Reducción hasta aproximarse a cero
6.5 Gestión integrada de los recursos hídricos	Implementar la gestión integrada de los recursos hídricos	Existencia de un Plan Local / Regional para la gestión del agua		Ayuntamiento	n.d	Que exista

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 6. Seguimiento del ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico**

Meta Agenda 2030 (Simplificada)	Meta para Ampudia	Indicador	Unidad	Fuente	Punto de partida	Meta 2030
8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación	8.2 Diversificación económica e incremento de la productividad	Número de emprendimientos no vinculados a la agricultura tradicional y la ganadería sobre el total de emprendimientos	Porcentaje	Ayuntamiento	n.d	Aumentar
8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, las microempresas y las PYMEs	8.3 Favorecer el surgimiento de PYMEs y microempresas	Empresas activas	Número	Ayuntamiento	30	Aumentar
		Trabajadores y trabajadoras autónomas	Número	Ayuntamiento	n.d	Aumentar
8.5. Lograr el empleo pleno y el trabajo decente, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	8.5 Apostar por el pleno empleo	Número de personas desempleadas	Número	SEPE	18 (2023) <sup>19</sup>	Reducir
		Número de personas afiliadas a la Seguridad Social	Número	SEPE	152 (2023) <sup>20</sup>	Aumentar
		Porcentaje de personas desempleadas sobre población entre 16 y 65 años	Porcentaje	Ayuntamiento y SEPE	n.d	Reducir
8.9. Poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	8.9 Fomento del turismo sostenible	Número de establecimientos hoteleros y alojamientos rurales	Número	Ayuntamiento	7	Al menos mantener
		Número de plazas para pernoctar	Número	Ayuntamiento	n.d	Aumentar
		Números de establecimientos de restauración (restaurantes y bares)	Número	Ayuntamiento	4	Al menos mantener
		Número de visitantes	Número	Ayuntamiento	14.398 (2024), de los cuales 325 son extranjeros	Aumentar
		Pertenencia a redes de promoción turística	Número	Ayuntamiento	2 <sup>21</sup>	Aumentar
8.10. Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros	8.10. Acceso a servicios financieros, bancarios y de seguros	Frecuencia de la disponibilidad de servicios financieros de forma presencial en el municipio	Visitas al mes	Ayuntamiento	1 vez al mes	Al menos mantener
		Puntos de disponibilidad de dinero en efectivo (Nickel entre otros)	Número	Ayuntamiento y estanco	1	Al menos mantener

Fuente: elaboración propia.

<sup>19</sup> Según el Informe del Mercado de Trabajo 2024 (Datos 2023) y El Observatorio de Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

<sup>20</sup> Según el Informe del Mercado de Trabajo 2024 (Datos 2023) y El Observatorio de Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

<sup>21</sup> Son dos iniciativas: "Pueblos más bonitos de España" y "Conjuntos Históricos de Castilla y León".

**Tabla 7. Seguimiento del ODS 9: Industria, innovación e infraestructuras**

Meta Agenda 2030 (Simplificada)	Meta para Ampudia	Indicador	Unidad	Fuente	Punto de partida	Meta 2030
9.1 Desarrollo de infraestructuras	8.2 Diversificación económica e incremento de la productividad	Paradas de autobús en condiciones óptimas para la espera	Número	Ayuntamiento	2 paradas, al menos una en condiciones de mejora	2 paradas en buenas condiciones
		Número de edificios públicos con usos para el disfrute de la ciudadanía	Número	Ayuntamiento	4 <sup>22</sup>	Al menos mantener
		Número de bancos por núcleo urbano, considerando una distribución adecuada	Número	Ayuntamiento	n.d	Disponibilidad abundante y adecuada
		Número de papeleras, considerando una distribución adecuada	Número	Ayuntamiento	40 <sup>23</sup>	Disponibilidad abundante y adecuada
		Número de parques infantiles y de mayores, con mobiliario específico en cada núcleo urbano	Número	Ayuntamiento	2	Disponibilidad abundante y adecuada
9.2 Fomento del sector industrial y su empleo	Favorecer emprendimientos del sector manufacturero	Número de empresas y autónomos del sector industrial, incluyendo la agroindustria	Número	Ayuntamiento	n.d	Aumentar
9.3 Acceso de PYMEs a servicios financieros e integración en cadenas de valor y mercados	Favorecer la resiliencia de los emprendimientos locales	Número de empresas y autónomos	Número	Ayuntamiento	n.d	Aumentar

Fuente: elaboración propia.

<sup>22</sup> Estos son: El Hospital de la Clemencia, la Sala Cultural el Pósito y el polideportivo en el casco urbano de Ampudia, y las antiguas escuelas de Valoria del Alcor.

<sup>23</sup> A fecha de marzo de 2025, hay 38 papeleras en Ampudia y 2 en Valoria del Alcor.

**Tabla 7. Seguimiento del ODS 9: Industria, innovación e infraestructuras (continuación)**

Meta Agenda 2030 (Simplificada)	Meta para Ampudia	Indicador	Unidad	Fuente	Punto de partida	Meta 2030	
9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles.	Incentivar la transformación hacia una economía sostenible	Porcentaje de emprendimientos con bonificaciones fiscales en el IAE a la economía sostenible sobre el total de emprendimientos	Porcentaje	Ayuntamiento	n.d	Que haya infraestructura para cobertura de dicha tecnología u otra similar	
	Modernización de la infraestructura digital	Cobertura de la banda ancha	Unidades Inmobiliarias pasadas =UUII pasadas	100 Mbps velocidad download	<a href="#">Min. para la Transformación Digital y la Administración Pública</a>	100	Que haya infraestructura para cobertura de dicha tecnología u otra similar
		Cobertura de la banda ancha, vía satélite	100 Mbps velocidad download	1Gbps	<a href="#">Min. para la Transformación Digital y la Administración Pública</a>	100	Que haya infraestructura para cobertura de dicha tecnología u otra similar
		Cobertura de la banda ancha	1Gbps	FTTH	<a href="#">Min. para la Transformación Digital y la Administración Pública</a>	0	Que haya infraestructura para cobertura de dicha tecnología u otra similar
		Cobertura de fibra	FTTH	5G Global	<a href="#">Min. para la Transformación Digital y la Administración Pública</a>	0	Que haya infraestructura para cobertura de dicha tecnología u otra similar
		Cobertura de la banda ancha	5G Global	5G 3,5Hz	<a href="#">Min. para la Transformación Digital y la Administración Pública</a>	89,49	Que haya infraestructura para cobertura de dicha tecnología u otra similar
		Cobertura de la red móvil de mayor potencia	5G 3,5Hz		<a href="#">Min. para la Transformación Digital y la Administración Pública</a>	0	Que haya infraestructura para cobertura de dicha tecnología u otra similar
	Acceso a wifi en espacio público	Red wifi pública en Ampudia y en Valoria	Número	Ayuntamiento	n.d <sup>24</sup>	Disponibilidad de espacios con wifi público en ambos municipios	
	Acceso a wifi en espacio público	Espacio de coworking	Número	Ayuntamiento	No hay	Que exista	

Fuente: elaboración propia.

<sup>24</sup> Hay wifi en el Ayuntamiento, en la Oficina de Turismo, en el Ayuntamiento Viejo y en el Colegio. Sin embargo, se busca que haya wifi abierto de libre disposición, ya sea sin clave o con clave de libre disposición.

**Tabla 8. Seguimiento del ODS 10: Reducción de las desigualdades**

Meta Agenda 2030 (Simplificada)	Meta para Ampudia	Indicador	Unidad	Fuente	Punto de partida	Meta 2030
10.2 Inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica	Promoción de la inclusión social, económica y política	Número de personas contratadas por el Ayuntamiento, indicado el sexo	Número	Ayuntamiento	12 <sup>25</sup>	Al menos mantener
		Renta media neta por persona	Euros	INE, <a href="#">Atlas de distribución de renta de los hogares</a>	14.296,41 euros (2022)	Aumentar
	Mejorar las posibilidades de independencia socioeconómica <sup>26</sup>	Tasa de dependencia de menores	Porcentaje	Ayuntamiento	n.d	Al menos mantener
		Tasa de dependencia de mayores	Porcentaje	Ayuntamiento	n.d	Al menos mantener
		Tasa de dependencia total	Porcentaje	Ayuntamiento	n.d	Al menos mantener
	10.4 Adoptar políticas fiscales, salariales y de protección social, y lograr mayor igualdad	Adoptar políticas de protección social	Gasto en Servicios Sociales y Promoción Social sobre el total del presupuesto (excepto el capítulo I)	Porcentaje	Ayuntamiento	n.d
Reducir las desigualdades en el reparto de la renta		Índice de Gini	0-100	INE, <a href="#">Atlas de distribución de la renta de los hogares</a>	25,6 (2022)	Reducir
Mantener el poder adquisitivo de la población jubilada		Pensión contributiva media mensual en Ampudia	Euros	<a href="#">Pensiones contributivas del Sistema de Seguridad Social</a>	1.049,93 euros (enero de 2024)	Aumentar

Fuente: elaboración propia.

<sup>25</sup> Funcionariado: 1 persona. Contratados laborales: 11 personas de los cuales 2 son a tiempo completo.

<sup>26</sup> Se recomienda usar las siguientes tasas: Tasa de dependencia de menores (población menor de 16/ población entre 16 y 65 años), Tasa de dependencia de mayores (población y mayor de 65/ población entre 16 y 65 años) y Tasa de dependencia total (población menor de 16+ población mayor de 65/ población entre 16 y 65 años).

**Tabla 9. Seguimiento del ODS 11: Comunidades sostenibles**

Meta Agenda 2030 (Simplificada)	Meta para Ampudia	Indicador	Unidad	Fuente	Punto de partida	Meta 2030
11.1 Asegurar acceso a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Disponibilidad de viviendas para residencia	Número de viviendas disponibles para ser alquiladas	Número	<a href="#">Portales inmobiliarios</a>	0	Disponibilidad
		Número de viviendas disponibles para ser compradas	Número	<a href="#">Portales inmobiliarios</a>	6 (enero 2025)	Disponibilidad
		Número de viviendas protegidas	Número	Ayuntamiento	0	Disponibilidad
	Asegurar viviendas accesibles en términos económicos	Existencia de programa de promoción y gestión de vivienda de protección pública		Ayuntamiento	n.d	Que exista
	Afrontar el deterioro de los inmuebles y su entorno	Casas en riesgo de ruina	Número	Ayuntamiento	1 ó 2	Reducir
		Demoliciones realizadas sobre el total de casas en situación de abandono y riesgo de ruina	Número	Ayuntamiento	n.d	100%
		Presupuesto destinado a las intervenciones de lucha contra las plagas	Porcentaje de financiación pública sobre la demanda	Ayuntamiento	100%	100%
11.2 Sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles	Proporcionar acceso al transporte público	Número de días en los que hay transporte público a/de Palencia-Valladolid	Frecuencia semanal	Ayuntamiento	Una frecuencia de ida y vuelta a Palencia de lunes a viernes y los lunes, miércoles y viernes a Valladolid	Al menos mantener
	Proporcionar acceso al transporte privado	Número de permisos de circulación de motos y coches per cápita	Porcentaje	Ayuntamiento	Motos: 66 (2024)	Aumentar
	Favorecer transportes sostenibles alternativos	Número de bicicletas eléctricas de uso público	Número	Ayuntamiento	0	Que exista
11.3 Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación	Mejorar la planificación urbana sostenible	Existencia de un Plan de Ordenación Urbana		Ayuntamiento	No	Que exista

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 9. Seguimiento del ODS 11: Comunidades sostenibles (continuación)**

Meta Agenda 2030 (Simplificada)	Meta para Ampudia	Indicador	Unidad	Fuente	Punto de partida	Meta 2030
11.4 Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural	Protección del patrimonio cultural y natural	Gastos destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural sobre el total del presupuesto municipal	Porcentaje	Ayuntamiento	n.d	Al menos mantener
		Gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural	Euros por habitante	Ayuntamiento	n.d	Al menos mantener
		Gastos destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio natural sobre el total del presupuesto municipal	Porcentaje	Ayuntamiento	n.d	Al menos mantener
		Gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio natural	Euros por habitante	Ayuntamiento	n.d	Al menos mantener
11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades	Favorecer la descarbonización de los medios de transporte	Número de permisos de circulación de coches eléctricos sobre el total	Número	Diputación	n.d	Aumentar
		Porcentaje del parque de vehículos municipal con etiquetas ECO y CERO	Porcentaje	Ayuntamiento	n.d	Aumentar
	Residuos urbanos per cápita	Residuos urbanos per cápita	Kilogramos per cápita	Mancomunidad	n.d	Reducir
		Reciclaje de papel y cartón	Kilogramos per cápita	Mancomunidad	n.d	Aumentar
		Reciclaje de envases ligeros (contenedor amarillo)	Kilogramos per cápita	Mancomunidad	12 <sup>27</sup>	Aumentar
Reciclaje de vidrio	Kilogramos per cápita	Mancomunidad	5 <sup>28</sup>	Aumentar		
11.7 Acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles	Garantizar espacios verdes accesibles	Superficie de zonas verdes	Metros cuadrados	Ayuntamiento	5.586 m <sup>2</sup>	Al menos mantener

Fuente: elaboración propia.

<sup>27</sup> A fecha de marzo de 2025, la distribución de los contenedores es: Ampudia (7 Envases ligeros y 5 papel-cartón), Valoria del Alcor (2 Envases ligeros y 2 papel-cartón), Finca La Dehesilla (1 Envases ligeros y 1 papel-cartón), Santuario Ntra. Sra. de Alconada (1 Envases ligeros y 1 papel-cartón) y Finca Rayaces (1 Envases ligeros y 1 papel-cartón).

<sup>28</sup> A fecha de marzo de 2025, hay 4 en Ampudia y 1 en Valoria del Alcor.

**Tabla 10. Seguimiento del ODS 12: Producción y consumo sostenibles**

Meta Agenda 2030 (Simplificada)	Meta para Ampudia	Indicador	Unidad	Fuente	Punto de partida	Meta 2030
12.4 Gestión de productos químicos y desechos a lo largo de su ciclo de vida, a fin de minimizar sus efectos en la salud humana y el medio ambiente	Reducir los residuos	Residuos peligrosos	Kilogramos por habitante y año	Mancomunidad	n.d	Reducir
12.5 Reducir desechos mediante prevención, reducción, reciclado y reutilización	Disponibilidad de contenedores para la recogida selectiva de basura	Número de contenedores (desagregar por tipo) por núcleo de población	Número	Ayuntamiento	n.d	Al menos mantener
	Separar adecuadamente los residuos por los hogares	Monto de las sanciones motivadas por una separación incorrecta de la basura	Euros	Ayuntamiento	n.d	Reducir
	Existencia de vertederos controlados	Número de vertederos controlados	Número	Ayuntamiento	1	Que exista
	Existencia de puntos limpios	Número de puntos limpios	Número	Ayuntamiento	1	Al menos mantener
12.b Promover el turismo sostenible que impulse el empleo, la cultura y los productos locales	Generación del emprendimiento y el empleo vinculado al turismo sostenible	Número de establecimientos por tipo (restaurantes, bares, hoteles, casas rurales, museos, etc.)	Número	Ayuntamiento	n.d	Aumentar
	Generación del emprendimiento y el empleo vinculado al turismo sostenible	Personas ocupadas en establecimientos vinculados al turismo sostenible local	Número	Ayuntamiento	n.d	Aumentar

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 11. Seguimiento del ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres**

Meta Agenda 2030 (Simplificada)	Meta para Ampudia	Indicador	Unidad	Fuente	Punto de partida	Meta 2030
15.1 Conservación y uso sostenible de los ecosistemas terrestres e interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	Asegurar la conservación y uso sostenible de los ecosistemas	Superficie arborizada	Hectáreas	Ayuntamiento	1.124 ha	Aumentar
		Superficie certificada como sumidero de CO2	Hectáreas	Ayuntamiento	n.d	Aumentar
		Superficie forestal	Hectáreas	Ayuntamiento	868 ha	Aumentar
15.2 Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación	Gestión sostenible de bosques	Superficie forestal reforestada	Hectáreas	Ayuntamiento	n.d	Aumentar
	Gestión sostenible de bosques	Superficie forestal quemada	Hectáreas	Ayuntamiento	0	Cero
15.5 Reducir la degradación de los hábitats naturales y la diversidad biológica y proteger las especies amenazadas	Medidas contra la degradación y pérdida de biodiversidad	Pertenencia a la Red Biodiversidad de Gobiernos Locales de la FEMP		Ayuntamiento	No forma parte en 2024	Formar parte
	Reducción del número de especies bajo protección especial	Número de especies bajo protección <sup>29</sup>	Número	Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico	1	Ninguna

Fuente: elaboración propia.

<sup>29</sup> Número de especies incluidas en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y el Catálogo Español de Especies Amenazadas (Real Decreto 139/2011)

**Tabla 11. Seguimiento del ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres (continuación)**

Meta Agenda 2030 (Simplificada)	Meta para Ampudia	Indicador	Unidad	Fuente	Punto de partida	Meta 2030
15.7 Poner fin a la caza furtiva, al tráfico de especies protegidas de flora y fauna y la oferta ilegal de productos silvestres	Poner fin a la caza furtiva	Tasa de variación del número de denuncias en la Guardia Civil y/o notificaciones en al Ayuntamiento	Porcentaje	Seprona, Guardia Civil y Ayuntamiento	n.d	Eliminación de la caza furtiva
15.9 Integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación local y los procesos de desarrollo	Fomento de planes sensibles al medioambiente en la política local	Porcentaje del gasto municipal en medio ambiente	Porcentaje	Ayuntamiento	n.d	Aumentar
15.9 Integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación local y los procesos de desarrollo	Existencia de un Plan de Desarrollo Rural	Existencia de un Plan de Desarrollo Rural, incluido el programa LEADER		Ayuntamiento	1	Que pertenezca al menos a un programa
		Importe de la financiados de los proyectos de LEADER en el municipio, excluyendo los proyectos para el conjunto del ámbito territorial del grupo	Euros	Ayuntamiento	n.d	Aumentar

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 12. Seguimiento del ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas**

Meta Agenda 2030 (Simplificada)	Meta para Ampudia	Indicador	Unidad	Fuente	Punto de partida	Meta 2030
16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia	Reducción de las disputas vecinales	Tasa de variación de denuncias en la Guardia Civil	Porcentaje	Cuartel de la Guardia Civil	n.d	Reducir
		Tasa de variación de las reclamaciones por disputas vecinales en el Ayuntamiento	Porcentaje	Ayuntamiento de Ampudia/Cuartel de la Guardia Civil	n.d	Reducir
16.3 Promover el Estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	Promoción del Estado de derecho y la presencia institucional en el mundo rural	Presencia de Cuerpos de Seguridad del Estado y de Protección civil	Listado	Ayuntamiento	Cuartel de la Guardia Civil y bomberos	Al menos mantener
		Participación en iniciativas para acercar la administración al mundo rural	Listado	Ayuntamiento	Programa "La Administración cerca de ti"	Participar en las iniciativas existentes
16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Fomentar el asociacionismo local	Número de asociaciones locales	Número	Ayuntamiento	10	Al menos mantener
	Funcionamiento eficaz y transparente de las instituciones	Gasto en pago de intereses sobre el total del presupuesto municipal	Porcentaje	Ayuntamiento	n.d	Reducir
		Deuda viva /Ingresos corrientes del Ayuntamiento	Porcentaje	Ayuntamiento	n.d	Reducir
		Porcentaje de respuesta a las reclamaciones y sugerencias presentadas	Porcentaje	Ayuntamiento	n.d	Atender el 100%
		Porcentaje de ejecución del gasto	Porcentaje	Ayuntamiento	n.d	Al menos mantener
	Mantener activos diversos canales de comunicación	Actualización de la información relevante en los canales de comunicación (web, tablón de anuncios y app)	Número	Ayuntamiento	3 <sup>30</sup>	Mantener la multiplicidad
16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	Alcanzar la paridad de género en los órganos de representación municipal	Porcentaje de mujeres en los órganos de representación local (pleno)	Porcentaje	Ayuntamiento	Hay 7 concejales en total, 5 hombres (71,4%) y 2 mujeres (28,6%) en 2025	Alcanzar la paridad. Que ninguno de los dos sexos sobrepase el 60% del total de los miembros
	Incrementar la participación ciudadana en los procesos electorales	Participación electoral. Votos emitidos /censo electoral	Porcentaje <sup>31</sup>	Ayuntamiento/ Ministerio del Interior		Aumentar

Fuente: elaboración propia.

<sup>30</sup> En la actualidad se actualiza mediante: Página web, tableros de anuncios y App Bando municipal.

<sup>31</sup> La comparación debe hacerse siempre con el mismo tipo de elecciones: legislativas (congreso y senado), autonómicas, locales y europeas.

# 5. Cómo agrupamos nuestros esfuerzos para potenciar el desarrollo sostenible

Una vez que se han priorizado los ODS y las metas de la Agenda 2030, y se han fijado los indicadores de seguimiento, se identifican los ejes prioritarios y las líneas de acción para avanzar en la localización de los ODS y la contribución de Ampudia a la Agenda 2030.

Las futuras políticas destinadas a la localización de la Agenda 2030 se sintetizan en siete ejes prioritarios, que son los siguientes:

- Municipio saludable
- Inclusión social
- Calidad de vida y disfrute
- Municipio viable económicamente
- Promoción turística
- Municipio conectado
- Instituciones transparentes y eficientes

Estos ejes se articulan en torno a una serie de líneas de acción vinculadas a los distintos ODS,

tal y como se muestra a continuación en la Tabla 13. Una vez definidos los siete ejes prioritarios que se desagregan en diferentes líneas de acción alineados con los ODS, las autoridades locales, en diálogo con los emprendimientos y la ciudadanía, tienen la responsabilidad de definir acciones concretas que permitan la localización de los ODS y las metas priorizadas, considerando la necesaria participación de los negocios y la población en el logro de los retos fijados.

Asimismo, para realizar el seguimiento en la consecución de las metas, es necesario el levantamiento de la información estadística que permita el cálculo de los indicadores diseñados. Esta es una prioridad, dado que solo así será posible evaluar el progreso y el cumplimiento de las metas en 2030.

Hasta el 2030 Ampudia tiene el gran reto de seguir avanzando en el camino de la sostenibilidad social, económica y medioambiental, con el compromiso de todos los agentes locales.

**Tabla 13. Ejes estratégicos y líneas de acción para la localización de los ODS**

Ejes estratégicos	Líneas de acción	ODS y sus metas
Municipio saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prevenición de enfermedades y dolencias</li> <li>Acceso a los servicios sanitarios</li> <li>Gestión de basuras y residuos</li> <li>Nutrición saludable</li> <li>Disponibilidad de agua de calidad y asequible</li> <li>Red de saneamiento</li> </ul>	<p>ODS 2 (2.2)            ODS 3 (3.3, 3.5, 3.7, 3.8)            ODS 6 (6.1, 6.3, 6.4)            ODS 12 (12.4, 12.5)</p>
Inclusión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección social</li> <li>Igualdad de oportunidades</li> <li>Atención a la tercera edad</li> <li>Equidad de género (eje transversal)</li> <li>Accesibilidad para personas con discapacidad</li> </ul>	<p>ODS 1 (1.3)            ODS 5 (5.1)            ODS 10 (10.2, 10.4)            ODS 11(11.3)</p>
Calidad de vida y disfrute	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructuras formativas</li> <li>Infraestructuras deportivas</li> <li>Servicios financieros</li> <li>Mobiliario urbano</li> <li>Vivienda disponible y asequible</li> <li>Espacio verdes y descontaminados</li> <li>Conservación de los ecosistemas terrestres</li> <li>Reducción de la conflictividad</li> <li>Adaptación al cambio climático</li> </ul>	<p>ODS 4 (4.a)            ODS 6 (6.2)            ODS 8 (8.10)            ODS 9 (9.1)            ODS 11 (11.1, 11.6, 11.7)            ODS 13 (13.1)            ODS 15 (15.1, 15.2, 15.5, 15.7, 15.9)            ODS 16 (16.1)</p>
Municipio viable económicamente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agricultura y ganadería sostenibles</li> <li>Producción local con valor añadido</li> <li>Diversificación económica</li> <li>Población formada y con competencias de empleabilidad</li> <li>Oportunidades laborales</li> <li>Fortalecimiento de las PYMEs y el autoempleo</li> <li>Energía asequible</li> </ul>	<p>ODS 2 (2.3, 2.4, 2.5, 2.c)            ODS 4 (4.1, 4.2, 4.3, 4.7)            ODS 7 (7.1)            ODS 8 (8.2, 8.3, 8.5)            ODS 9 (9.2, 9.3)</p>
Promoción turística	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en redes de promoción turística</li> <li>Conservación del patrimonio histórico y cultural</li> <li>Infraestructuras y servicios turísticos</li> </ul>	<p>ODS 8 (8.9)            ODS 11 (11.4)            ODS 12 (12.b)</p>
Municipio conectado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conectividad digital</li> <li>Conectividad física</li> <li>Participación en redes</li> </ul>	<p>ODS 9 (9.4)            ODS 11 (11.2)            ODS 17 (17.16, 17.17)</p>
Instituciones transparentes y eficientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integración en mancomunidades</li> <li>Colaboración activa con otros niveles administrativos</li> <li>Participación ciudadana</li> <li>Empoderamiento y participación de la mujer</li> <li>Transparencia</li> </ul>	<p>ODS 5 (5.5)            ODS 6 (6.5)            ODS 16 (16.3, 16.6, 16.7)</p>

Fuente: elaboración propia.

## 6. Bibliografía

- Aranguren Vigo, Eduarne y Oion Encina, Rakel (2021): «Replanteamiento epistemológico del análisis situacional DAFO / FODA en Trabajo Social», Cuadernos de Trabajo Social, 1, 34, Madrid, 115-125.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2019): «La dimensión territorial en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible Guía metodológica para la planificación estratégica de un territorio», Documentos de proyecto, CEPAL, 1-28.
- Comisión Europea (2021): Libro Verde sobre el envejecimiento: Fomentar la solidaridad y la responsabilidad entre generaciones, Comisión Europea.
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) (2018): Estrategia de la FEMP para el cumplimiento de la Agenda 2030 y de los ODS, FEMP.
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) (2023a): Guía de indicadores para el seguimiento de la Agenda 2030 en el ámbito local, FEMP.
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) (2023b): Guía para la localización de la Agenda 2030, FEMP.
- Fernández-García, Felipe y Olay-Varillas, David D. (2021): «La planificación estratégica como instrumento de desarrollo territorial integral», Ciudad y Territorio Estudios Territoriales, 208, 53, 285-310.
- Horn, Robert V. (1993): Statistical indicators for the economic and social sciences. Cambridge, University Press, Hong Kong.
- López, M. Teresa y Gentile, Natacha (2008): Sistema de indicadores económicos y sociales: la importancia del análisis integrado, (No. 1037). Universidad Nacional de Mar del Plata, Fac. Ciencias Económicas y Sociales.
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (2021): Estrategia de Desarrollo Sostenible de España definida en la Estrategia de desarrollo sostenible 2030: un proyecto de país para hacer realidad la Agenda 2030. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- Naciones Unidas (2015): Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, Naciones Unidas.
- Observatorio de las ocupaciones (2024): Informe del Mercado de Trabajo -Datos 2023 de Palencia- Servicio Estatal y Empleo Público (SEPE).
- Ortegón, Edgar; Pacheco, Juan Francisco y Prieto, Adriana. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas, CEPAL.
- Sánchez Díez, Ángeles et al. (2023): La Agenda 2030 y el tejido productivo de Madrid: el papel de las políticas públicas municipales para dinamizar el sector empresarial madrileño en su contribución a los ODS en el contexto del COVID-19, Grupo de Estudios de las Transformaciones de la Economía Mundial-UAM.
- Silva Lira, Iván y Sandoval, Carlos (2012), «Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local», Serie Manuales, 76, 1 - 99, CEPAL- ILPES.

# 7. Anexos

## Anexo 1: DAFO

La identificación de **fortalezas y debilidades** del territorio (de naturaleza interna al territorio) así como de las **oportunidades y amenazas** (procedentes del ámbito externo al municipio) permiten contextualizar la situación del municipio complementando el diagnóstico de la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, previamente realizado en 2023. De esta forma, es posible acotar cuales son los retos a corto y medio plazo para seguir avanzando en la localización de los ODS en el municipio.

A continuación, se presenta el análisis DAFO para el municipio de Ampudia (Palencia), presentando para cada una de las caracterizaciones del DAFO la información ordenada según los pilares de la Agenda 2030 (Personas, Prosperidad, Planeta, y Paz y Partenariado)<sup>32</sup>.

<sup>32</sup> Una primera versión del DAFO fue realizada por el equipo técnico de la Universidad Autónoma de Madrid. Con posterioridad fue consensuado con el equipo técnico del Ayuntamiento y presentado en un taller realizado con la población, donde se recogió la opinión de las personas presentes. La versión final del DAFO recoge toda la información de este proceso participativo. La atribución de cada fortaleza, debilidad, oportunidad o amenaza a una de las dimensiones de la Agenda 2030 (Personas, Prosperidad, Planeta, y Paz y Partenariado) se ha realizado en función del ODS más relevante, si bien en algunos casos se liga a otros ODS que pertenecen a otra dimensión. Por eso mismo, el número de los ODS no aparece necesariamente en orden, sino que aparecen primero aquellos que se han considerado más relevantes.

**Tabla 14: Fortalezas de Ampudia (de naturaleza interna)**

ODS	Descripción
<b>Personas</b>	
ODS 1	<b>Nivel de renta neta ligeramente superior a la provincia y la región.</b> La renta media neta por persona es de 14.296 euros en Ampudia, frente a 14.251 de Palencia y 14.147 euros de Castilla y León en el año 2022, según los datos del INE.
ODS 1	<b>Formación a la ciudadanía.</b> Actividades socioculturales de forma continuada a lo largo del año y, por lo tanto, orientadas a la población residente. Destacan cursos de deporte (gimnasia de mantenimiento, karate, padel, body pump, body combat, yogalates), de música, baile o canto (guitarra, caja-percusión, bailes latinos, sevillanas, canto coral), culturales, manualidades o formativos (lectura, teatro, inglés, pintura, taracea, ganchillo-crochet, patchwork).
ODS 1, 3 y 10	<b>Residencia de mayores, con facilidades para personas del pueblo.</b> En Ampudia se encuentra ubicada la Residencia de Mayores Domingo Gómez Lesmes localizada en el pueblo, 35 plazas para los vecinos con financiación pública del Ayuntamiento.
ODS 2	<b>Explotaciones agrarias.</b> Estas explotaciones son de tamaños ligeramente superiores a la media, siendo en Ampudia de 149 ha frente a 92 ha de Palencia y 63 ha de Castilla León, según el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.
ODS 2	<b>Tierras aprovechables económicamente.</b> El 94,2% de la tierra del municipio es arable según el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.
ODS 2	<b>Explotaciones ganaderas.</b> Destaca el mayor tamaño de las explotaciones de bovino, que tienen un tamaño mayor (174,4 cabezas de bovino por explotación) que las de la comarca de Campos (133,9) y de Palencia (124,8). Por el contrario, el tamaño de las explotaciones ovinas y caprinas es ligeramente menor (438 cabezas por explotación) que las comarcales (457,1) y las provinciales (441), según los datos del Censo Agrario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
ODS 2	<b>Diversificación de la producción agraria.</b> Frente a la tradición en el cultivo del cereal se están desarrollando nuevas actividades de producción agraria y apícola, tales como la producción de miel, cultivo de plantas aromáticas, trufas, reforestaciones, etc.
ODS 2, 15 y 7	<b>Aprovechamiento de los montes de utilidad pública.</b> Destaca la recogida de setas, piñas y otros productos y la instalación de molinos cuyos ingresos revierten en el presupuesto público. El monte público se aprovecha económicamente para la producción agraria como trufas (aproximadamente 20 ha) y lavandín (10 ha) y así como para la reforestación generadora de derechos económicos por ser sumideros naturales de CO2 y la producción de energía eólica, entre otros.
ODS 2	<b>Alimentación de calidad en el colegio.</b> Menús escolares de alta calidad, con productos de proximidad y cocina in situ.

**Tabla 14: Fortalezas de Ampudia (de naturaleza interna) continuación**

ODS	Descripción
<b>Personas</b>	
ODS 3	<b>Desfibrilador.</b> En Ampudia hay dos desfibriladores. Uno de ellos está localizado en la Oficina de Turismo; el otro en las piscinas durante el periodo estival y en la sede del Ayuntamiento el resto del año. Hay ocho personas en el municipio que tienen certificación de capacidad técnica para su utilización.
ODS 3	<b>Activismo en la prevención y la salud en el municipio.</b> La farmacia tiene un rol muy activo en la promoción de la salud y en el acompañamiento a personas mayores y el resto de la ciudadanía, con programas tales como Midosis en la farmacia, etc.
ODS 4 y 9	<b>Instalaciones educativas comprometidas con la sostenibilidad.</b> El pueblo tiene un Colegio público de primaria (La Cañada) con excelentes instalaciones (de 2005), y una clara orientación hacia la sostenibilidad formando parte de la Red de Escuelas por la Sostenibilidad (2015-2020) de la Diputación de Palencia y al proyecto Tcnatura, que agrupa el conocimiento y respeto por la naturaleza y la utilización de las nuevas tecnologías, desde su inicio en el curso 2013-2014.
ODS 4	<b>Ayudas locales a las familias para la educación.</b> El Ayuntamiento tiene diversas ayudas destinadas a complementar el gasto en educación en los distintos niveles (infancia, primaria, secundaria y no obligatoria). Destaca la gratuidad de la guardería (programa Creceamos), ayudas para la adquisición de libros de texto y/o material escolar, para educación infantil, primaria, secundaria, bachillerato y formación profesional, ayudas directas para universitarios (transporte, matrícula y/o alquiler) así como las ayudas para el comedor escolar del Colegio La Cañada.
ODS 5	<b>Apuesta por la igualdad de género a través de la sensibilización.</b> El municipio organiza actividades encaminadas a sensibilizar y alcanzar la igualdad entre géneros materializada en cursos y formaciones, entre las que caben destacar aquellas encaminadas a la salud femenina, la promoción de la seguridad, la inclusión laboral, etc. en colaboración con otros ámbitos de la administración.
<b>Prosperidad</b>	
ODS 7 y 13	<b>Instalaciones de energía renovable.</b> Instalación de molinos de generación eléctrica en suelo público que permiten dar ingresos al municipio. Ampudia tiene cinco parques eólicos: Alconada (3 aerogeneradores), la Dehesilla I y II (50), El Esquileo (25) y La Muñeca (27), según la Junta de Castilla y León, a los que hay que sumar los parques de Cuesta Mañera, Valparaíso (7) y Las Quemadillas (8). Asimismo, existen parques fotovoltaicos con hibridación a los eólicos existentes.
ODS 9 y 11	<b>Infraestructuras de propiedad y uso público.</b> El municipio cuenta con numerosos edificios de propiedad y uso público, tales como el Centro sociocultural, el Edificio de usos múltiples, el Hospital de la Clemencia, la Sala Cultural el Pósito y el Polideportivo en el caso urbano de Ampudia, así como las antiguas escuelas de Valoria del Alcor.
ODS 9, 11 y 1	<b>Equipación de infraestructuras y servicios locales.</b> Destacan parques equipados con máquinas de gimnasia orientadas al envejecimiento activo, instalaciones deportivas, actividades culturales, cursos formativos, bibliobús, contenedores para la separación de basuras, etc.

**Tabla 14: Fortalezas de Ampudia (de naturaleza interna) continuación**

ODS	Descripción
<b>Prosperidad</b>	
ODS 8 y 11	<b>Recursos patrimoniales de alta singularidad.</b> Destaca la Colegiata de San Miguel, el Castillo, los soportales, el Museo de Arte Sacro, el Hospital de Nuestra Señora de Clemencia, el Santuario de Nuestra Señora de Alconada, todo ello en el caso urbano de Ampudia y la Iglesia de San Fructuoso en Valoria del Alcor, así como ermitas, bodegas, palomares y chozos.
ODS 8	<b>Conservación de tradiciones.</b> Se pueden destacar el paloteo, las procesiones, entre otros, y presencia de atractivos turísticos singulares, como el Museo de la Medicina y una recreación religiosa que, en función de la época del año, muestra el "Nacimiento" o la "Pasión".
ODS 8 y 10	<b>Empleo público local.</b> De forma periódica, en función de las necesidades, el Ayuntamiento contrata a personas del municipio para realizar diversas labores en la localidad. De forma esporádica cuenta con financiación especial para personas con discapacidad a través de fondos procedentes de la UE y canalizados por la Comunidad Autónoma.
ODS 8 y 10	<b>Comercios con función social.</b> Diversos comercios locales atienden a necesidades particulares de la ciudadanía más vulnerable (mayores), facilitando algunas de las actividades cotidianas para las que encuentran más dificultades.
ODS 9 y 11	<b>Mejora de la conectividad a través de internet.</b> La fibra óptica está disponible en el municipio desde 2023.
ODS 8 y 12	<b>Fiestas locales singulares ya consolidadas.</b> Algunas de las más destacadas son el Mercado de las Flores, el Mercado Barroco, así como las fiestas patronales de Ampudia y Valoria del Alcor.
ODS 10	<b>Igualdad en el reparto de la renta.</b> El índice de Gini de Ampudia se sitúa en 2022 en 25,6, mejor posición que la provincia (28,2) y la Comunidad Autónoma (29,5) según los datos del Atlas de distribución de la renta de los hogares del INE.
ODS 10, 4 y 5	<b>Disponibilidad financiera a nivel local de recursos presupuestarios municipales que facilitan las políticas de protección social e igualdad.</b> A modo de ejemplo se puede señalar el programa Crecemos (financiación de la guardería).
ODS 11 y 3	<b>Programas de salubridad.</b> Existencia de programas encaminados a desratizar casas, locales, naves, canalizaciones, etc. Actúa a demanda de los solicitantes y de oficio.
<b>Planeta</b>	
ODS 6	<b>Uso eficiente del agua.</b> Existen medidas de eficiencia en el uso de agua, como el riego por goteo para jardines públicos.
ODS 12, 2 y 9	<b>Emprendimientos agroindustriales.</b> En Ampudia se localiza la cooperativa Palentina de Aromáticas.

**Tabla 14: Fortalezas de Ampudia (de naturaleza interna) continuación**

ODS	Descripción
<b>Planeta</b>	
ODS 12 y 11	<b>Reciclaje y separación de basuras.</b> Hay un punto limpio y posibilidad de separar la basura con contenedores diferenciados en once localizaciones en Ampudia y dos en Valoria. En la actualidad existe recogida selectiva para: aceite usado -origen domiciliario-, aceites usados y filtros (automoción), cartuchos de impresora, envases y residuos de envases, papel-cartón, vidrio, ropa-calzado, luminarias (bombillas, fluorescentes), residuos vegetales (césped, restos de poda, materia orgánica de plantas, etc.). Adicionalmente destaca el punto de recepción de residuos (residuos de construcción y demolición, enseres domésticos, aparatos eléctricos y electrónicos) y un punto Sigre (para residuos de medicamentos y sus envases). En algunos casos, comercios locales realizan también labores de recogida de algunos productos (por ejemplo, pilas).
ODS 13 y 15	<b>Sumideros de CO2.</b> El municipio, pese a ser parte de Tierra de Campos donde los bosques no son frecuentes, tiene zonas boscosas, en los montes Torozos, y además se han llevado a cabo proyectos de reforestación y se participa en un proyecto de captación de CO2. El 75,4% de las zonas reforestadas en 2018 y el 89,4% de las de 2019 forman parte del Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción. En total son 52,95 ha.
ODS 13	<b>Medidas de adaptación al cambio climático.</b> Existencia de infraestructuras de adaptación al cambio climático, incluidos refugios climáticos (piscina municipal, bodegas, casas de adobe, etc.).
<b>Paz y alianzas</b>	
ODS 16	<b>Transparencia y acceso a la información.</b> El Ayuntamiento comunica la información relevante para la población de una forma accesible y sencilla a través de los tablones de anuncios y de la app "bando municipal".
ODS 16	<b>Institucionalidad.</b> Presencia de cuerpos de seguridad del Estado y de emergencias, tales como un cuartel de la Guardia Civil y un parque de bomberos.
ODS 17	<b>Pertenencia a redes.</b> Ampudia es parte de la Red de Pueblos más Bonitos de España desde 2024, Red Española de Ciudades Saludables desde 2024, la Red de Municipios por la Agenda 2030 desde 2023, la Red de Conjuntos Históricos de Castilla y León desde 2017. Asimismo, pertenece a redes en el ámbito internacional, en concreto al Corredor Biológico Mundial desde 2021.
ODS 17	<b>Relaciones con centros de investigación</b> (universidades). Colabora con la Universidad Autónoma de Madrid en materia de localización de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.
ODS 17	<b>Pertenencia a las Mancomunidades.</b> Pertenece a la Mancomunidad de Aguas Campos-Alcores y Mancomunidad de Basuras de Alcor-Campos), que permite acometer servicios públicos de forma más eficiente en municipios de tamaño reducido como Ampudia.
ODS 17 y 2	<b>Pertenencia a Grupos de Acción Local.</b> Forma parte del Grupo de Acción Local Araduey Campos para canalizar los fondos europeos de la Iniciativa Comunitaria de Desarrollo Rural (LEADER).
ODS 17	<b>Compromiso de las autoridades locales con el desarrollo sostenible.</b> Se ha materializado en su inclusión en la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 y la Red Española de Ciudades Sostenibles de la FEMP.

**Tabla 15: Oportunidades de Ampudia (de naturaleza externa)**

ODS	Descripción
<b>Personas</b>	
ODS 2	<b>Iniciativa de marca “Alimentos de Palencia” de la Diputación de Palencia y la marca “Tierra de sabor” de los productos de Castilla y León.</b> Supone una oportunidad a las que potencialmente se podrían sumar algunos de los productos elaborados a nivel local.
ODS 2	<b>Iniciativas dirigidas a la conservación de especies autóctonas, formas de producción agrícolas y ganaderas sostenibles y calidad de la alimentación.</b> A modo de ejemplo se cita la incorporación de un mayor respeto al medio ambiente y al bienestar animal a través de las medidas del Plan Estratégico 2023-2027 de la PAC. Las ayudas a la renta están sujetas a la condicionalidad reforzada, haciendo obligatorios los elementos voluntarios del <i>greening</i> de la PAC del periodo anterior 2014- 2020, de forma que se registra una tendencia de la actividad agroganadera hacia un mejor comportamiento ambiental y de bienestar animal.
ODS 5	<b>Igualdad de género como valor transversal.</b> La igualdad de género tiene un gran desarrollo regulatorio en los últimos años en España entre los que cabe destacar el Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres 2021-2025, la Ley Integral de Igualdad de Trato y la Lucha contra la Discriminación, Real Decreto-Ley 3/2021, de 2 de febrero, por el que se adoptan medidas para la reducción de la brecha de género y otras materias en los ámbitos de la seguridad social y económico, Ratificación del Convenio 189 de la OIT sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, Ratificación del Convenio 190 de la OIT sobre la violencia y el acoso laboral, III Plan para la Igualdad de Género en la Administración General del Estado, Estrategia para la igualdad de las mujeres rurales, entre otras.
<b>Prosperidad</b>	
ODS 7	<b>Mejora de la eficiencia energética.</b> Existen múltiples incentivos para la implantación de eficiencia energética de edificios bajo el impulso del desarrollo de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética de 2021 y el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC) y el resto de los desarrollos legislativos encaminados a dicho fin.
ODS 7 y 13	<b>Apuesta por energías renovables.</b> Se ha dado un gran impulso a este tipo de energías a través de legislación y financiación, en el marco de lo definido por la Ley de Cambio Climático y Transición Energética de 2021 y el Plan Nacional integrado de energía y clima 2021-2030 (PNIEC) que establece como objetivo que el consumo energético final basado en energías renovables se situó en el 42% para 2030, muy por encima del 18,4% recogido en 2019.
ODS 8	<b>Revalorización del turismo rural.</b> Castilla y León es la primera región peninsular receptora de viajeros (806.638 en 2023), con cifras en aumento según el INE. Con datos del Anuario Estadístico de Castilla y León para el conjunto de la provincia de Palencia, se estima que el número de establecimientos de turismo rural ha crecido más de un 7% entre 2018 y 2022 y el número de plazas un 14%.
ODS 8 y 11	<b>Creciente interés por las zonas rurales en la sociedad.</b> En concreto se manifiesta en el Reto País número 8: revitalizar nuestro medio rural y afrontar el reto demográfico, de la Estrategia de Desarrollo 2030 para España del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Agenda Urbana de España del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, siguiendo las agendas internacionales de Naciones Unidas.

**Tabla 15: Oportunidades de Ampudia (de naturaleza externa) continuación**

ODS	Descripción
<b>Prosperidad</b>	
<b>ODS 9</b>	<b>Promoción de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.</b> Se está apostando por un mayor uso de las TIC en la promoción y comercialización de productos y destinos y reducción de coste para las PYMEs, siendo uno de los pilares esenciales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España y de la financiación de los fondos <i>Next Generation</i> de la UE, concretamente a través del Pilar Transformación Digital.
<b>ODS 9 y 11</b>	<b>Proximidad a capitales de provincia.</b> El municipio está cerca de Palencia y Valladolid (aproximadamente 30 kilómetros), lo que favorece el acceso a un mercado urbano amplio (76.371 personas en Palencia y 297.459 personas en Valladolid) y a diversidad de servicios.
<b>ODS 8 y 9</b>	<b>Teletrabajo en el mercado laboral.</b> La creciente digitalización y la posibilidad de teletrabajar facilita vivir en pueblos pequeños, como Ampudia. El porcentaje de población con acceso a internet ha pasado del 66% en 2010 al 95% en 2023, según el Banco Mundial. El crecimiento del acceso a través de la banda ancha fija es menor habiendo pasado del 22,74% al 38,1% en el mismo periodo.
<b>Planeta</b>	
<b>ODS 12</b>	<b>Fomento de la economía circular.</b> Hay un mayor interés por la economía circular en el marco de los procesos productivos, bajo las iniciativas de localización del ODS 12 de producción y consumo sostenibles, que en el caso de España se está fomentando a través de la Estrategia Española de Economía Circular 2030 apoyada en la legislación europea (Directiva del Paquete de Economía Circular) y el desarrollo de legislación nacional (Estrategia Española de Economía Social 2023-2027 (EEES) y autonómica (Estrategia Autonómica -de Castilla y León- de Economía Circular 2020-2030).
<b>ODS 12 y 2</b>	<b>Revalorización de la producción de kilómetro cero y producción ecológica.</b> Se están revalorizando los patrones de consumo de kilómetro cero. que en el caso de España se fomenta a través de normativa como la de venta directa en las explotaciones, si bien Castilla y León es una de las pocas comunidades autónomas que aún no la ha desarrollado. En lo que respecta a la producción ecológica, su fomento se produce fundamentalmente a través de las ayudas de desarrollo rural del Plan Estratégico de la PAC (PEPAC) 2023-2027.
<b>ODS 13</b>	<b>Políticas encaminadas a la lucha contra el cambio climático.</b> A través de estas se incrementa la disponibilidad de ayudas a las inversiones públicas y privadas, que en el caso de España se está fomentando a través de un conjunto amplio de desarrollos regulatorios y programas de financiación a nivel europeo, nacional y autonómico. Algunas de estas iniciativas derivan del Pacto Verde de la UE, los fondos <i>Next Generation</i> que se traslada al ámbito nacional a través de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética de 2021 y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030.

**Tabla 15: Oportunidades de Ampudia (de naturaleza externa) *continuación***

ODS	Descripción
<b>Paz y alianzas</b>	
<b>ODS 16, 10 y 9</b>	Aprovechamiento del programa “ <b>Administración cerca de ti</b> ” dependiente del servicio del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, a la que los ayuntamientos se suman a través de un Convenio de colaboración con la FEMP. De esta forma, los habitantes pueden realizar distintas gestiones administrativas sin tener que desplazarse de sus localidades de residencia. Las personas reciben formación para acceder y poder utilizar servicios como el alta en el servicio de identificación electrónica (Cl@ve), la expedición del certificado digital de Persona Física de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, realizar diversos trámites (viajes del IMSERSO, etc.). Ello favorece la igualdad de oportunidades entre personas del mundo rural y urbano y entre aquellas con competencias tecnológicas y sin ellas.
<b>ODS 17</b>	<b>Cultura de la participación y el trabajo en red.</b> Hay una creciente tendencia a la revalorización del trabajo en red y a la participación activa de los grupos sociales en la toma de decisiones.
<b>ODS 17</b>	<b>Programas e iniciativas de otros niveles administrativos.</b> Los niveles administrativos provinciales, autonómicos, estatales, europeos o internacionales desarrollan iniciativas que pueden ser de interés en el municipio de Ampudia. Uno de los ejemplos más próximos al terreno es el aprovechamiento del Programa de Desarrollo de la Truficultura en la provincia de Palencia, iniciado en 2016 para desarrollar iniciativas de producción local en marco de la Cátedra de Micología de la Universidad de Valladolid en la sede de Palencia.

**Tabla 16: Debilidades de Ampudia (de naturaleza interna)**

ODS	Descripción
<b>Personas</b>	
ODS 1	<b>Población con bajos ingresos en el municipio.</b> En 2022, un 12,1% de la población se encontraba con ingresos por unidad de consumo por debajo de 10.000 euros. Asimismo, un 1,4% de la población contaba con ingresos por unidad de consumo por debajo de 5.000 euros, según los datos del INE.
ODS 1	<b>Dependencia de las pensiones.</b> Según el INE para 2022, el 24,9% de la renta media bruta procede de pensiones (valores por debajo de la provincia y la región), un 6,2% de prestaciones por desempleo y otras prestaciones (por encima de los valores provinciales y regionales) y el resto de otras fuentes. Frente a ello el 55,7% de la renta media bruta procede de salarios (valores similares a los de referencia).
ODS 1, 4 y 10	<b>Bajo nivel de digitalización y de desarrollo de competencias TICs.</b> El porcentaje de personas que han utilizado Internet al menos 5 días/semana en Castilla y León es del 88% (frente a una media nacional del 90%), situándose entre las regiones de menor uso, según datos del INE.
ODS 2	<b>Poca generación de valor añadido con la producción del sector primario local.</b> La especialización agraria se produce en el cereal, mientras la ganadería no está acompañada de una transformación agroalimentaria en el municipio. Asimismo, algunas iniciativas de transformación agroalimentaria de pueblos cercanos han informado que no tienen proveedores en Ampudia.
ODS 5	<b>Menor participación de las mujeres en el mercado de trabajo.</b> En Ampudia, en 2022, según el INE, un 45,9% de la población está ocupada, con proporciones diferentes por sexo: 55,6% en hombres y 36,1% en mujeres. La población parada masculina es del 3,5%, mientras la femenina llega al 6,4%. La mayor distancia se da en la inactividad: un 40% de las mujeres se encuentran en inactividad frente al 2,8% de los hombres.
<b>Prosperidad</b>	
ODS 7	<b>Sobreexplotación del suelo para uso de generación eléctrica eólica.</b> La expansión de los campos con aerogeneradores tiene un fuerte impacto visual, bien sobre los montes Torozos, bien sobre el paisaje de los núcleos urbanos. Asimismo, la iluminación nocturna puede tener impacto sobre la fauna local. Se ha apreciado un cierto malestar por algunos habitantes del municipio.
ODS 8	<b>Oferta de trabajo (población potencialmente activa) limitada.</b> Fuera de la edad laboral, por encima de 65 años, se encuentra un tercio de la población. Los menores de edad suponen en torno al 8% de la población según los datos del INE para 2022. Un 61% de la población se encuentra en edad laboral (15 a 64 años). En 2022, con datos del INE, en Ampudia un 50,9% de la población es activa, por debajo del valor provincial (52,4%). La distancia entre hombres y mujeres en Ampudia es de 16,7 puntos, muy por encima de los 7,8 de la provincia.
ODS 8	<b>Estacionalidad del empleo.</b> Las oportunidades laborales se concentran en el turismo y la agricultura, y hay un exceso de contratación bajo la figura del fijo-discontinuo. Los datos de afiliación a la Seguridad Social en el municipio señalan la importancia del trabajo autónomo en el sector agrícola.

**Tabla 16: Debilidades de Ampudia (de naturaleza interna) continuación**

ODS	Descripción
<b>Prosperidad</b>	
ODS 8	<b>Riesgo de desaparición de profesiones tradicionales.</b> Se plantean problemas para garantizar el relevo generacional en algunas profesiones tradicionales, tales como el pastoreo extensivo.
ODS 8	<b>Dependencia de servicios externos</b> (incluso a nivel nacional) necesarios en la cadena productiva (esquiladores, empleo en restauración, construcción, etc.).
ODS 8 y 11	<b>Desajuste entre oferta y demanda de infraestructura hotelera y de restauración.</b> Se producen picos de saturación en época de alta demanda. El pueblo cuenta con tres restaurantes, cuatro bares y siete establecimientos de hospedería (casas rurales y hoteles).
ODS 9 y 11	<b>Problemas de vivienda.</b> Hay una escasa oferta de vivienda para poder alojar a nuevas familias, según manifiestan las autoridades locales y los portales de compra-venta y alquiler de inmuebles.
ODS 9 y 11	<b>Inmuebles en ruinas o riesgo de ruina.</b> En muchos casos, los inmuebles son de múltiples propietarios que no frecuentan el municipio, que han adquirido el inmueble por herencia, dificultando que realicen tanto obras de conservación de las viviendas como acciones de derribo cuando la situación lo precisa. En otras ocasiones, se produce el abandono del inmueble tras cesar el uso para el que estaban concebidos (paneras, pajares, cuadras, gallineros, etc.).
ODS 9, 8 y 11	<b>Ausencia de equipamiento público para teletrabajar.</b> No hay un espacio público para teletrabajar con medios necesarios, tales como mesas, acceso a internet, etc. ( <i>coworking</i> ).
ODS 10	<b>Población altamente envejecida.</b> Casi un tercio de la población del municipio supera los 65 años. Además, cerca del 15% de la población supera los 80 años, según el INE para el año 2022.
ODS 10	<b>Estrechamiento de la base de la pirámide poblacional.</b> Esto supone una población menor muy poco numerosa en relación con el resto de la población, con tan solo 39 personas menores de edad, lo que supone un 6,5% de la población, según los datos del INE para 2022.
ODS 10	<b>Bajo índice de reemplazo de la población.</b> La proporción de población entre 15 y 19 años, respecto a aquella entre 60 y 64 supone el 30,5% en el municipio frente al 50% a nivel provincial en 2022, según el INE.
ODS 11	<b>Inexistencia de Plan General de Ordenación Urbana.</b> Existen disposiciones relativas a actuaciones y modificaciones, sin que pueda considerarse que es un plan integral de naturaleza general.
ODS 11	<b>Escasa población.</b> El municipio tenía 589 habitantes en 2023 y registra una tendencia al despoblamiento con una caída del 18% en el periodo 2000-2023, según los datos del INE.

**Tabla 16: Debilidades de Ampudia (de naturaleza interna) continuación**

ODS	Descripción
<b>Prosperidad</b>	
ODS 11	<b>Población dispersa en dos núcleos urbanos y algunos caseríos.</b> Además del núcleo urbano de Ampudia, cuenta con los núcleos de Valoria del Alcor (51 habitantes) y los caseríos de Nuestra Sra. de Alconada (5 hab.), Rayaces (5 hab.), Monte La Torre (3 hab.), Dehesilla (2 hab.), Esquileo de Abajo (1 hab.).
ODS 11	<b>Problemas de interconexión entre los dos núcleos de población.</b> Ausencia de carril bici y bicis eléctricas para interconectar la dispersión de la población, u otras alternativas para facilitar la movilidad motora. La carretera (P-910) que une los dos núcleos, de competencia supramunicipal, no presenta condiciones suficientes de seguridad para el tránsito en bicicleta o a pie.
ODS 11	<b>Problemas de interconexión mediante transporte público.</b> Hay escasos medios de transporte públicos que conecten con Palencia y Valladolid, que se concreta en una frecuencia (ida y vuelta) de lunes a viernes a Palencia y una a Valladolid los lunes, miércoles y viernes.
<b>Planeta</b>	
ODS 6	<b>Ausencia de acuíferos relevantes, así como arroyos deteriorados.</b> Los arroyos Salón, Arenales, Laguna, Carromayor, dependientes de la Confederación Hidrográfica del Duero, presentan signos de deterioro medioambiental, en proceso de pérdida de caudal y con presencia de maleza.
ODS 6	<b>Escasa presión de agua.</b> Algunas viviendas tienen un suministro de agua con escasa presión, fruto de problemas en la infraestructura de distribución de agua.
ODS 12, 2 y 8	<b>Promoción de la producción local limitada.</b> Iniciativas explícitas de comercio de km 0 mejorables, limitadas actualmente a publicitar los productos locales en mercados y ferias turísticos y su comercialización puntual en algunos comercios del pueblo.
ODS 12 y 11	<b>Problemas en la recogida selectiva de basuras.</b> El Ayuntamiento manifiesta la existencia de problemas en la recogida selectiva de la basura por parte de la ciudadanía que se traduce en sanciones para el Ayuntamiento.
ODS 13	<b>Clima extremo,</b> en particular en el contexto del cambio climático. En 2022 la temperatura media de la provincia se situó en 13,6° y tuvieron 131 días con temperaturas por encima de 25°; en 2003, dos décadas antes, la temperatura media fue de 12,6°, y el número de días 96, según datos del Anuario estadístico de Castilla y León.
ODS 15	<b>Pérdida de diversidad de fauna y flora, debilitando los ecosistemas.</b> Por ejemplo, el aguilucho cenizo ( <i>Circus pygargus</i> ), presente en la zona, es una especie en categoría de "vulnerable" según el Catálogo Español de Especies Amenazadas del Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero y sus modificaciones posteriores. Además, la provincia cuenta con otras cinco especies de aves y seis de mamíferos en esta situación, además de una taxonomía amplia de flora en peligro, vulnerable y de atención preferente.
<b>Paz y alianzas</b>	
ODS 17	<b>Limitaciones en el asociacionismo local.</b> Pese a que existen siete asociaciones de diversos ámbitos, su grado de penetración en el tejido social y su proactividad puede ser mejorable, según las autoridades locales.

**Tabla 17: Amenazas de Ampudia (de naturaleza externa)**

ODS	Descripción
<b>Personas</b>	
<b>ODS 2</b>	<b>Alta dependencia de volatilidad de los precios agrícolas marcados en el mercado internacional.</b> Por ejemplo, el precio internacional del trigo ha pasado de 804 dólares por tonelada el 18 de febrero de 2022 (inmediatamente antes del inicio del conflicto entre Rusia y Ucrania) a 1.209 dólares el 4 de marzo de 2022 y a situarse en 508 dólares el 1 de noviembre de 2024, todo ello considerando los precios del mercado de futuro de la Bolsa de Chicago.
<b>ODS 3</b>	<b>Decisiones en política sanitaria dependiente de otros niveles administrativos.</b> La política sanitaria es competencia autonómica. Por ello, el municipio no tiene competencias para mantener consultas diarias en el Centro de Salud del municipio. Hoy en día no hay consultas médicas en Ampudia y Valoria de forma diaria.
<b>ODS 4</b>	<b>Decisiones en política educativa dependiente de otros niveles administrativos.</b> Ello puede amenazar el mantenimiento del colegio en caso de caída de la natalidad por envejecimiento de la población.
<b>Prosperidad</b>	
<b>ODS 7</b>	<b>Excesivo incremento de las instalaciones eólicas en Castilla y León.</b> Castilla y León es la comunidad autónoma con mayor capacidad instalada de energía eólica, con 6.638 megavatios instalados, de los cuales 908 están en Palencia. Además, se ha registrado un fortísimo crecimiento en las dos últimas décadas, en tanto que en el año 2000 eran tan solo de 207 mw. En total hay 263 parques instalados según la propia Junta, lo que está produciendo una cierta saturación del espacio rural con infraestructuras eólicas, que afecta al paisaje, a los usos de la tierra, etc. existiendo un cierto descontento por parte de ciertos sectores de la población residente.
<b>ODS 8</b>	<b>Actividades económicas con alta estacionalidad</b> (agricultura, turismo, etc.). La estacionalidad de las actividades económicas del municipio está en función de factores externos como los periodos de vacaciones, el clima, la evolución de las condiciones climáticas y fenómenos que pueden afectar a la cosecha, como plagas, etc.
<b>ODS 9 y 11</b>	<b>Ausencia de ciertas infraestructuras por decisiones ajenas al municipio.</b> Destaca, por ejemplo, la inexistencia de cajero, banco, o similar de manera permanente, siendo el resultado de la decisión de las entidades financieras, que se suplen en cierta medida con algunas iniciativas.
<b>ODS 10, 9</b>	<b>Brecha digital.</b> Población con competencias diferentes por diversas razones (edad, sexo, habilidades, etc.), así como las diferencias en el ritmo de instalación de nuevas infraestructuras digitales, realizado a criterio de las empresas suministradoras de los servicios.
<b>ODS 11</b>	<b>Tendencia a la prestación de servicios especializados en entornos urbanos.</b> La proximidad de la ciudad de Palencia podría incrementar la tendencia a suministrar servicios públicos y a demandar servicios privados en la capital, con la consiguiente pérdida de sostenibilidad de los servicios locales del municipio.

**Tabla 17: Amenazas de Ampudia (de naturaleza externa) continuación**

ODS	Descripción
<b>Planeta</b>	
<b>ODS 12</b>	<b>Incremento de las exigencias de gestión de residuos como consecuencia de Directivas y Reglamentos de la UE.</b> Puede poner en dificultades a los pequeños municipios para cumplir exigencias de recogida selectiva, tanto por su coste como por la complejidad de su gestión.
<b>ODS 13</b>	<b>Cambio climático.</b> Según la AEMET, Castilla y León registró en 2022 dos grados más que el resto de años con registros climáticos, siendo clasificado como el más cálido desde el comienzo de la serie en 1961.
<b>ODS 15</b>	<b>Incidencia del cambio climático en la fauna y la flora.</b> Según la Junta de Castilla y León entre 2014 y 2023, en Palencia se contabilizaron 1.046 incendios forestales, con una superficie afectada de 1.567 ha. En el último decenio, en la Comunidad Autónoma la mitad de los incendios fueron intencionados y un 33% debidos a negligencias y accidentes, únicamente el 6% de los mismos se debió a causas naturales.
<b>Paz y alianzas</b>	
<b>ODS 16</b>	<b>Creciente polarización y choque entre administraciones.</b> Divergencia de prioridades entre distintos niveles de administración por diferencias políticas que, en ocasiones, dificulta el desarrollo de actividades.

## Anexo 2: Adaptación de las metas de la Agenda 2030 al contexto de Ampudia

**Tabla 18: Pilar Personas: ODS priorizados, metas globales y contextualización de metas para Ampudia**

ODS	Meta Naciones Unidas	Meta simplificada	Meta adaptada al contexto de Ampudia
ODS 2	<b>2.2</b> Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	2.2 Poner fin a todas las formas de malnutrición	Poner fin a todas las formas de malnutrición
	<b>2.3</b> Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas	2.3 Incrementar la productividad agrícola, los ingresos pequeños/as productores/as y el acceso equitativo a las tierras y otros recursos productivos	Fomento de la agricultura como medio de vida
	<b>2.4</b> Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra	2.4. Asegurar prácticas agrícolas sostenibles y resilientes para la sostenibilidad de la producción de alimentos	Fomento de las prácticas agroambientales en las explotaciones agrarias
	<b>2.5</b> Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente	2.5 Mantener la diversidad genética con variedades y razas autóctonas, y uso de prácticas tradicionales	Fomento de las variedades y razas autóctonas
	<b>2.c</b> Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos	2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados	Garantizar información accesible y transparente de los mercados agrarios
ODS 3	<b>3.4</b> Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar	3.4 Prevención y tratamiento de la salud y promover la salud mental y el bienestar	Prevención de enfermedades y promover el bienestar físico y mental
	<b>3.5</b> Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	3.5 Prevención y el tratamiento de sustancias adictivas (tabaco, alcohol, drogas)	Favorecer la deshabituación de sustancias adictivas (tabaco, alcohol, drogas)
	<b>3.7</b> Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	3.7 Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, incluida información y educación	Promover la información y la educación en la salud sexual y reproductiva

**Tabla 18. Pilar Personas: ODS priorizados, metas globales y contextualización de metas para Ampudia (continuación)**

ODS	Meta Naciones Unidas	Meta simplificada	Meta adaptada al contexto de Ampudia
ODS 4	<b>4.1</b> De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	4.1 Completar la enseñanza primaria y secundaria, gratuitas, equitativas y de calidad	Asegurar el acceso a la educación primaria y secundaria de calidad
	<b>4.2</b> De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	4.2 Acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad	Asegurar el acceso a la educación infantil
	<b>4.3</b> De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	4.3. Asegurar el acceso igualitario a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	Asegurar el acceso a educación técnica o superior
	<b>4.7</b> De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	4.7 Asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible	Participación en redes escolares institucionales para promover el desarrollo sostenible
	<b>4.a</b> Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	4.a Mejora de instalaciones educativas inclusivas y seguras	Mejora de instalaciones educativas inclusivas y seguras

**Tabla 19. Pilar Prosperidad: ODS priorizados, metas globales y contextualización de metas para Ampudia**

ODS	Meta Naciones Unidas	Meta simplificada	Meta adaptada al contexto de Ampudia
ODS 8	<b>8.2</b> Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación	8.2 Diversificación económica e incremento de la productividad
	<b>8.3</b> Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, las microempresas y las pequeñas y medianas empresas	8.3 Favorecer el surgimiento de PYMEs y microempresas
	<b>8.5</b> De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	8.5 Lograr el empleo pleno y el trabajo decente así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	8.5 Apostar por el pleno empleo
	<b>8.9</b> De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	8.9 Poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	8.9 Fomento del turismo sostenible
	<b>8.10</b> Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos	8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros	8.10. Acceso a servicios financieros, bancarios y de seguros
ODS 9	<b>9.1</b> Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	9.1 Desarrollo de infraestructuras	Disponer de mobiliario y equipamiento urbano de calidad
	<b>9.2</b> Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados	9.2 Fomento del sector industrial y su empleo	Promoción de industria inclusiva y sostenible
	<b>9.3</b> Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	9.3 Acceso de PYMEs a servicios financieros e integración en cadenas de valor y mercados	Aumento del acceso de las PYMEs a servicios financieros y cadenas de valor
	<b>9.4</b> De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles	Modernización de la infraestructura y fomento de la tecnología limpia

**Tabla 19. Pilar Prosperidad: ODS priorizados, metas globales y contextualización de metas para Ampudia (continuación)**

ODS	Meta Naciones Unidas	Meta simplificada	Meta adaptada al contexto de Ampudia
ODS 10	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	10.2 Inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica	Promoción de la inclusión social, económica y política; y mejorar las posibilidades de independencia socioeconómica
	10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad	10.4 Adoptar políticas fiscales, salariales y de protección social, y lograr mayor igualdad	Adoptar políticas de protección social, reducir las desigualdades en el reparto de la renta, y mantener el poder adquisitivo de la población jubilada
ODS 11	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	11.1 Asegurar acceso a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	Disponibilidad de viviendas para residencia, asegurar viviendas accesibles en términos económicos, y afrontar el deterioro de los inmuebles y su entorno
	11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	11.2 Sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles	Proporcionar acceso al transporte público, proporcionar acceso al transporte privado, y favorecer transportes sostenibles alternativos
	11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	11.3 Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación	Mejorar la planificación urbana sostenible
	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades	Favorecer la descarbonización de los medios de transporte, reducir los residuos urbanos per cápita, y reducir las multas por reciclado mal realizado
	11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	11.7 Acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles	Garantizar espacios verdes accesibles

**Tabla 20. Pilar Planeta: ODS priorizados, metas globales y contextualización de metas para Ampudia**

ODS	Meta Naciones Unidas	Meta simplificada	Meta adaptada al contexto de Ampudia
ODS 6	<b>6.1</b> De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	6.1 Acceso universal y asequible al agua potable	Mejorar la disponibilidad del acceso a agua potable en la vía pública en ambos municipios, e implementar la gestión integrada de los recursos hídricos
	<b>6.2</b> De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad	6.2 Red de saneamiento de calidad	Mejora el cauce y la ribera de los arroyos, y aumentar el uso eficiente y sostenible de los recursos hídricos
	<b>6.3</b> De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	6.3 Mejorar la calidad del agua, reduciendo la contaminación, las aguas residuales sin tratar y aumentando el reciclado y la reutilización	Mejorar la calidad del agua y reducir la contaminación y las aguas residuales
	<b>6.4</b> De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	6.4 Uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores	Mejorar la red de abastecimiento de agua
ODS 12	<b>12.4</b> De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	12.4 Gestión de productos químicos y desechos a lo largo de su ciclo de vida, a fin de minimizar sus efectos en la salud humana y el medio ambiente	Gestión de desechos y productos químicos
	<b>12.5</b> De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	12.5 Reducir desechos mediante prevención, reducción, reciclado y reutilización	Disponibilidad de contenedores para la recogida selectiva de basura, evitar la acumulación de residuos en la vida pública por saturación de los contenedores, separar adecuadamente los residuos por los hogares. Existencia de vertederos controlados y existencia de puntos limpios
	<b>12.b</b> Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	12.b Promover el turismo sostenible que impulse el empleo, la cultura y los productos locales	Generación del emprendimiento y el empleo vinculado al turismo sostenible

**Tabla 20. Pilar Planeta: ODS priorizados, metas globales y contextualización de metas para Ampudia (continuación)**

ODS	Meta Naciones Unidas	Meta simplificada	Meta adaptada al contexto de Ampudia
ODS 15	<b>15.1</b> Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	15.1 Conservación y uso sostenible de los ecosistemas terrestres e interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	Asegurar la conservación y uso sostenible de los ecosistemas
	<b>15.2</b> Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial	15.2 Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación	Gestión sostenible de bosques
	<b>15.5</b> Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	15.5 Reducir la degradación de los hábitats naturales y la diversidad biológica y proteger las especies amenazadas	Medidas contra la degradación y pérdida de biodiversidad

**Tabla 20. Pilar Planeta: ODS priorizados, metas globales y contextualización de metas para Ampudia (continuación)**

ODS	Meta Naciones Unidas	Meta simplificada	Meta adaptada al contexto de Ampudia
ODS 16	<b>16.1</b> Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia	Reducción de las disputas vecinales
	<b>16.3</b> Promover el Estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	16.3 Promover el Estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	Promoción del Estado de derecho y la presencia institucional en el mundo rural
	<b>16.6</b> Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Funcionamiento eficaz y transparente de las instituciones; atender todas reclamaciones y sugerencias presentadas; funcionamiento eficaz y transparente de las instituciones; y mantener activos diversos canales de comunicación
	<b>16.7</b> Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	Alcanzar la paridad de género en los órganos de representación municipal, e incrementar la participación ciudadana en los procesos electorales

